

Autoinforme de acreditación

- **M.U. en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament**

UCA d'Humanitats

Curso evaluado: 2016-2017

Fecha de aprobación:

31/10/2018

Índice

0. Datos identificativos	4
1. Presentación del centro	6
2. Proceso de elaboración del autoinforme	11
3. Valoración del logro de los estándares de acreditación	12
Estándar 1: Calidad del programa formativo	12
1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo del MECES	12
1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación	13
M.U. en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	13
1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.....	13
M.U. en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament.....	14
1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados	15
M.U. en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	Error! No s'ha definit el marcador.
1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación	16
Estándar 2: Pertinencia de la información pública	17
2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo	17
2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción	17
2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación	17
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	17
3. Introducción	17
3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones	18
3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la eficiente gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés	20
3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua	22
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo	23
4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.....	23
M.U. en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	24
4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.....	29
M.U. en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	29
4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado	30
M.U. en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	Error! No s'ha definit el marcador.
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	36
5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.....	36
M.U. en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	36
5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación	37
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	39
M.U. en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	39

6.1 <u>Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación</u>	39
6.2 <u>Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos</u>	42
6.3 <u>Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación</u>	48
6.4 <u>Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación</u>	54
<u>4. Valoración y propuesta del plan de mejora</u>	58

0. Datos identificativos

Universidad	Universitat Pompeu Fabra
Nombre del centro	Facultad de Humanidades y Departamento de Humanidades / Unidad de Coordinación Académica (UCA) de Humanidades
Datos de contacto	Unidad de Gestión y Administración de Humanidades. Tel. 93 542 26 30. Correo electrónico: humanitats@upf.edu
Responsable(s) de la elaboración del informe	Josep M. Delgado Ribas, director del Departamento de Humanidades y responsable de la UCA de Humanidades Maria Concepció Janué Miret, vicedecana de Calidad e Innovación Miquel Berga, coordinador del Máster universitario en Estudios Comparados de Literatura, Arte y Pensamiento

Titulaciones impartidas en el centro				
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de implantación	Coordinador académico / responsable de la titulación
Grado en Humanidades	2500107	240	2008-09	Josep M. Castellà Lidon
Grado en Estudis Globals / Global Studies	2503387	180	2016-17	Antoni Luna García
Máster universitario en Estudios Comparados de Literatura, Arte y Pensamiento	4310816	60	2007-08	Miquel Berga Bagué
Máster universitario en Estudios Chinos (en extinción)	4311906	90	2010-11	Manel Ollé Rodríguez
Máster universitario en Historia del Mundo	4311066	60	2007-08	Daniele Cozzoli
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	4310570	60	2009-10	Maria del Mar Carrió Llach
Máster Universitario en Estudios Asia- Pacífico en un Contexto Global	Pendientes de inscripción	25	2018-19	Alexandre Coello de La Rosa

RESUMEN Y VALORACIÓN ACTUAL DE LOS ESTÁNDARS PROVINENTES DEL ÚLTIMO PROCESO DE ACREDITACIÓN Y/O SEGUIMIENTO Y PRINCIPALES CAMBIOS IMPLEMENTADOS

	RESULTADO OBTENIDO	RESUMEN / CAMBIOS IMPLEMENTADOS	AUTOVALORACIÓN ACTUAL
1.3	Se alcanza	<p>En el anterior autoinforme, el IDAE valoraba la heterogeneidad en la procedencia de los alumnos del MUECLAP. Esta tendencia persiste: aun siendo mayoría los estudiantes procedentes de carreras de humanidades, filología, filosofía, historia del arte o Bellas Artes, se observan incorporaciones de estudiantes procedentes de Periodismo, Diseño, Estudios musicales e incluso de administración y dirección de empresas o económicas, lo que sin duda contribuye a enriquecer, como ya señalaba el comité evaluador en la anterior acreditación, los puntos de vista y el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>El comité evaluador proponía un reajuste de la oferta a 40-45 plazas, medida que si bien no se ha llevado a cabo de forma oficial sí que ha sido tomada en consideración a la hora de evaluar las solicitudes de acceso presentadas. De las candidaturas aceptadas, no obstante, aproximadamente un 10% no llegan a realizar la matrícula, por lo que el máster presenta, con variaciones, una horquilla de 43-49 alumnos de nuevo ingreso en los últimos años.</p>	Se alcanza con calidad
1.4	Se alcanza	En la respuesta al Informe de Seguimiento se valoraban de	Se alcanza

		forma positiva la coordinación docente del programa destacando la doble coordinación de los Trabajos Final de Máster. De ahí que no se han tomado más medidas y se mantengan las tomadas con anterioridad.	
Estándar 1	se alcanza con calidad	-	Se alcanza con calidad
2.1	Se alcanza con calidad	<p>Actualmente se sigue animando a aquellos estudiantes que han obtenido una calificación de "Excelente" en el TFM que cuelguen su trabajo bajo licencia Creative Commons en el repositorio digital. Consideramos que es de sumo interés para la comunidad universitaria y, sin duda, una excelente fuente de consulta general gracias a la diversidad de temas tratados por los alumnos. Al mismo tiempo, la consulta de los TFM sirve como guía a los estudiantes que lo están llevando a cabo en el curso académico actual para observar cuáles son los estándares de excelencia que permiten obtener la máxima calificación.</p> <p>Por lo que respecta a la información práctica sobre los estudios, sigue actualizándose regularmente en la página web, especialmente la relativa al inicio de curso.</p>	Se alcanza con calidad
2.2	Se alcanza con calidad	Los diferentes apartados de la web están pensados para que el acceso a la información sea fácil y clara. No obstante, el análisis continuo y la interacción con el usuario hacen que la forma en que se ofrece la información pública del máster sea sometida a evaluación y se apliquen, si procede, las modificaciones	Se alcanza con calidad

		necesarias.	
2.3	Se alcanza con calidad	En la evaluación anterior, el comité proponía que la información relativa al SGIC no estuviera disponible únicamente en la intranet del centro sino que fuera de acceso público. A día de hoy, y siguiendo la recomendación de los evaluadores, toda la información relativa a los procesos de gestión interna de la calidad están disponibles en la página web del centro: https://www.upf.edu/web/humanitats/sgiq	Se alcanza con calidad
Estándar 2	Se alcanza con calidad	-	Se alcanza con calidad
3.1	Se alcanza con condiciones (en la acreditación anterior): Aspecto a mejorar obligatoriamente: Implantar un procedimiento para la acreditación de las titulaciones	El SGIC cuenta actualmente con el proceso B00437 Acreditar los títulos de grado, máster y doctorado Este proceso se ha ido revisando y actualizando (habiéndose modificado por última vez en enero de 2018) a partir de las experiencias y resultados obtenidos en las acreditaciones anteriores, para dar respuesta a las nuevas necesidades. Este proceso se encuentra totalmente implantado en la actualidad y ha resultado ser muy eficaz, tal y como demuestran los resultados de las acreditaciones anteriores.	Se alcanza con calidad
3.2	Se alcanza / Se alcanza con calidad (en la acreditación anterior)	El centro ha continuado trabajando en la recogida de información de resultados relevantes, así como en la información sobre la satisfacción de los grupos de interés.	Se alcanza con calidad
3.3	Se alcanza con condiciones (en la	El SGIC, con el proceso B00886 Revisar y actualizar el SGIC de	Se alcanza con calidad

	<p>acreditación anterior): Llevar a cabo revisiones del sistema</p> <p>Se alcanza (en el posterior seguimiento evaluador por AQU, superando las condiciones previas)</p>	<p>Humanidades, tiene prevista la mejora continua del propio sistema.</p> <p>El responsable de calidad del centro, junto con la Comisión de Calidad, se encarga de hacer el seguimiento, así como de revisar y proponer cambios en el SGIC, así como de la gestión del plan de mejora del SGIC.</p> <p>Desde la certificación del diseño del sistema, se han hecho revisiones periódicas. La última versión se aprobó el 27 de febrero de 2018 y se concretó en un informe de revisión.</p>	
Estándar 3	<p>Se alcanza con condiciones (en la acreditación anterior): Se recomienda la implicación de los centros y hacerlos responsables de las titulaciones en gestión del sistema para hacerlos propietarios de aquellos procesos intimamente ligados al desarrollo de las titulaciones</p> <p>Se alcanza (en el posterior seguimiento evaluador por AQU, superando las</p>	<p>Se ha personalizado el SGIC a cada centro. El SGIC de cada centro contiene su propia política y objetivos de calidad, responsables de los procesos e indicadores y se revisa y actualiza periódicamente, siempre de manera alineada con el marco UPF. Existe un grupo de procesos transversales (mayoritario y compartidos por el SGIC de cada centro) y un grupo de procesos específicos del centro, que da respuesta a sus necesidades particulares.</p> <p>En cada centro existe una Comisión que se responsabiliza del seguimiento y la calidad de sus títulos, así como de la revisión y actualización del SGIC. En esta comisión se encuentran representados diferentes grupos de interés del Centro: Equipo Directivo, Coordinadores de las titulaciones, Responsable de Calidad del Centro, Personal de Administración y Servicios, así como estudiantes.</p>	Se alcanza con calidad

	condiciones previas)		
4.1	Se alcanza con calidad	<p>Todo el profesorado implicado en la docencia son doctores, de los cuales 12 son profesores permanentes y 6 pertenecen a otras categorías docentes no permanentes. El promedio de sexenios entre el profesorado implicado en el MUECLAP en el curso 2016-17 (últimos datos disponibles) era de 3,3 (Docencia) y 3,1 (Investigación).</p> <p>La satisfacción de los estudiantes con la experiencia docente e investigadora del profesorado que imparte la titulación sigue siendo alta, como muestran las encuestas.</p>	Se alcanza con calidad
4.2	Se alcanza con calidad	<p>En el caso del MUECLAP, la estabilización del profesorado, al tratarse en su mayoría de profesorado permanente, es alta. Además, el número de profesores vinculados al estudio propicia la alternanza, pudiendo así ofrecer ligeros cambios en la oferta docente contando siempre con profesorado de alto valor académico e investigador y experiencia acreditada.</p>	Se alcanza con calidad
4.3	Se alcanza con calidad	<p>El profesorado del MUECLAP puede acceder a una amplia oferta formativa, gestionada por el CQUID. Asimismo, la universidad atiende a las necesidades de formación específica del profesorado tanto en las acciones programadas a nivel interno como en las actividades de formación externa que el profesorado pueda solicitar.</p>	Se alcanza con calidad
Estándar 4	Se alcanza con calidad	<p>No se han emprendido acciones significativas en este sentido, más allá de la autoevaluación, ya que</p>	Se alcanza con calidad

		<p>los sistemas de acción tutorial y orientación a los estudiantes funcionan correctamente y cubren las necesidades que estos puedan tener, especialmente durante el inicio de curso.</p> <p>Asimismo, los servicios centrales (Biblioteca, CRAI) siguen ofreciendo unas excelentes infraestructuras y un servicio de documentación y asesoramiento muy satisfactorios.</p>	
5.1	Se alcanza con calidad	No ha habido cambios relevantes desde el anterior proceso de acreditación	Se alcanza con calidad
5.2	Se alcanza con calidad	No ha habido cambios relevantes desde el anterior proceso de acreditación	Se alcanza con calidad
Estándar 5	Se alcanza con calidad	-	Se alcanza con calidad
6.1	Se alcanza	La metodología docente sigue alineada con los resultados académicos del alumnado. Los sistemas de evaluación se adecuan a las características de cada asignatura y los contenidos de éstas son coherentes con la trayectoria y el ámbito de investigación del docente.	Se alcanza
6.2	Se alcanza	Los criterios de evaluación del TFM son claros y adecuados a la heterogeneidad de los trabajos presentados.	Se alcanza
6.3	Se alcanza con condiciones: “Las tasas de graduación han mejorado considerablemente. Puede ser consecuencia de la duración	En la anterior evaluación, el comité evaluador hacía hincapié en la necesidad de estudiar las causas de un porcentaje de abandono que, si bien había experimentado una leve mejora seguía siendo poco deseable para un estudio de máster. En este sentido, desde la coordinación del máster se ha hecho un trabajo de	Se alcanza

	media para la finalización del programa (1.5 años). Analizar las causas de esta prolongación. En cuanto a	pedagogía para que los alumnos fuesen conscientes desde antes de la matrícula que el MUECLAP tenía una carga lectiva importante y que era preferible cursarlo en dos años, evitando así los recargos económicos de una segunda matriculación, que era presumiblemente lo que llevaba a los alumnos a abandonar los estudios. La tasa de abandono ha pasado del 27.6 % del curso 2014-15 al 4.35 % en el curso 2016-17, una evolución excelente que se complementa, además, con una tasa de éxito en el primer curso de un 99,32 % y una tasa de rendimiento de un 91,81 %	
6.4	Se alcanza	Seguimos sin disponer de datos actualizados sobre la inserción laboral de los graduados. En este sentido, una de las acciones concretas del plan de mejora es la creación de una encuesta interna que nos permita obtener los datos necesarios para elaborar un estudio con una muestra lo más amplia posible de cara a la siguiente reacreditación.	Se alcanza
Estándar 6	Se alcanza	-	Se alcanza

1. Presentación del centro

La **Universitat Pompeu Fabra** nació en 1991 con la vocación de convertirse en una institución académica líder que ofreciera una investigación científica de primer nivel y una formación superior de

calidad, asegurando a la sociedad la transferencia de conocimiento. Para alcanzar estos objetivos, la Universidad se estructuró en ocho centros -siete facultades y una escuela-, ocho departamentos y tres institutos universitarios. Por cada ámbito académico hay un centro docente y un departamento que tienen la responsabilidad de desarrollar las funciones académicas -el centro sobre la docencia y el departamento sobre la investigación y la política de personal docente e investigador-. Al cabo de los años, se ha observado que el modelo organizativo aplicado ha generado una multiplicidad de órganos de gobierno que dificultan la toma de decisiones. Por este motivo, a medio plazo se proyecta concentrar las tres grandes misiones de la Universidad en una única estructura reforzada. El planteamiento de esta nueva organización se sirve del despliegue de las Unidades de Coordinación Académica (UCA) para asegurar una estrategia conjunta de centros y departamentos. Esta estructura constituye una actuación innovadora en nuestro panorama universitario catalán, congruente con los valores institucionales que persigue la UPF en todos los ámbitos, y contribuirá a aumentar su prestigio. En esta fase, los centros y los departamentos actuales continúan ejerciendo sus respectivas funciones de acuerdo con los Estatutos de la UPF. Así, además de garantizar un proceso de adaptación progresivo y ordenado, durante este periodo inicial, se obtendrá mucha información, lo que facilitará la futura puesta en funcionamiento. El Consejo de Gobierno de la UPF aprobó el 11 de diciembre de 2014 la creación de ocho unidades de coordinación académica (UCA). Las ocho UCA creadas se corresponden a los ámbitos académicos y científicos siguientes: ciencias de la salud y de la vida, ciencias políticas y sociales, derecho, economía y empresa, humanidades, comunicación, ingenierías y tecnologías de la información y las comunicaciones, traducción y ciencias del lenguaje. La constitución de las UCA no supone la creación de ninguna nueva estructura, sino la integración en una sola unidad de todas las tareas que ya se estaban realizando.

La **Unidad de Coordinación Académica (UCA) de Humanidades** se constituyó por resolución del rector el 30 de junio de 2015 y coordina la **Facultad de Humanidades**, responsable de la organización y la docencia de los estudios de grado, y el **Departamento de Humanidades**, responsable de la contratación del profesorado, de la investigación y de los programas de postgrado (máster y doctorado). La Facultad de Humanidades comenzó su actividad académica el curso 1992-1993, el mismo año que fue establecido oficialmente el título de licenciatura en Humanidades (Real Decreto 913/1992, de 17 de julio). A partir del curso 2008-2009 se implementa el grado en Humanidades. Como primera Facultad de Humanidades en la universidad española, nació con la expresa vocación de ofrecer una formación superior innovadora basada en la interrelación y en la confluencia entre las diversas disciplinas humanísticas que fuera adecuada a las circunstancias del mundo actual. Los principios de interdisciplinariedad, espíritu crítico, rigor intelectual, perspectiva transversal y relación con el presente y el futuro se han mantenido como rasgos característicos de la oferta formativa, tanto en el programa de grado como los de posgrado. Asimismo, estos principios vinculan el proyecto de la Facultad, por un lado, con la tradición secular de las Humanidades y, por otro, con una sociedad globalizada e interconectada por las tecnologías digitales de la comunicación.

El **Departamento de Humanidades** reúne hasta 38 áreas de conocimiento, agrupadas en cuatro itinerarios: Historia, Pensamiento, Arte y Lengua y Literatura. El Departamento de Humanidades tiene una importante dimensión internacional, un 36% de los 46 profesores e investigadores a tiempo completo que imparten clases en el grado son extranjeros o tienen doctorados en países europeos (Friburgo, Libre de Berlín, Aquisgrán en Alemania; la Sapienza de Roma y Oxford en el Reino Unido), en Estados Unidos (Harvard, Berkeley, Tufts, Arizona, Stony Brook). Asimismo el Departamento mantiene convenios de colaboración e intercambio de investigadores pre y post doctorales con la Universidad de Chicago, Johns Hopkins, Brown, Universidad de California, el Instituto Europeo de Florencia, Machiavelli Center for Cold War de la Università degli Studi di Firenze, con el Instituto Velázquez del gobierno francés, con el Max-Planck Institut für Wissenschaftsgeschichte de Alemania, con la Hebrew University of Jerusalem y con el consorcio Europaeum liderado por la Universidad de Oxford.

Estudios de grado

Grado en Humanidades (inicio curso 2008-2009). Como se ha mencionado anteriormente, esta titulación proviene de la licenciatura en Humanidades iniciada el curso 1992-1993. El grado en Humanidades nació con la voluntad de rehacer los puentes entre los diversos grados humanísticos (filosofía, filología, historia y arte) que abordan por separado la complejidad de la naturaleza humana, y de crear especialistas en establecer conexiones entre las diversas áreas del saber, recuperando el más puro espíritu humanístico. Es, por tanto, un grado con una decidida perspectiva interdisciplinaria, que incluye materias de diferentes lenguas y literaturas, historia, historia del arte y pensamiento, con una clara vocación transversalista: su objetivo es llegar al conocimiento del ser humano como individuo y en sociedad. Se ofertan 170 plazas cada curso. Dicho Grado en Humanidades está acreditado con calidad.

Grado en Estudios Globales / Global Studies Degree (inicio curso 2016-2017). Estos estudios están pensados como una oferta docente abierta a estudiantes de todo el mundo interesados en entender aquellos fenómenos -culturales, económicos, jurídicos, medioambientales, políticos, sociales y tecnológicos- que nos afectan con independencia de nuestra precisa ubicación territorial y la comprensión de una aproximación transdisciplinar, y una visión global del ser humano. El primer curso se han ofrecido 60 plazas, de las cuales 40 para estudiantes de la Unión Europea y otros 20 para estudiantes procedentes de sistemas educativos de estados no miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales. Para el curso 2017-18, está previsto ofrecer 70 plazas (40 + 30) y por el curso 2018-19, 80 plazas (40 + 40).

El centro participa también en el **Grado en Filosofía, Política y Economía** que han impulsado

la Universidad Carlos III, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Pompeu Fabra, cuya actividad se inició en el curso 2013-2014. Asimismo, el centro también recibe estudiantes del grado en Periodismo de la UPF, que incluye asignaturas del grado en Humanidades en su plan de estudios.

Estudios de Posgrado

Máster universitario en Historia del Mundo (MHM). 60 ECTS. Comenzó su actividad en el curso 2008-2009. Este programa de máster ofrece formación rigurosa de postgrado en historia del mundo (World History), uno de los campos más innovadores en la disciplina de la historia actualmente. Uno de los temas principales del máster es el estudio del poder dentro de los imperios, estados y colonias en Europa, las Américas, África y Asia. Se explora como fenómenos globales -hambre, genocidio, diásporas, migración, esclavitud, guerra, revolución y resistencia, colonización y descolonización- han manifestado en diversos períodos históricos y lugares. Los estudiantes adquieren habilidades interdisciplinarias necesarias para analizar la política, la sociedad, la economía y las relaciones internacionales sobre la longue durée. Otro enfoque recurrente es sobre las interpretaciones de culturas y de identidades respecto a la familia, la religión, el género, la etnicidad, la raza, la clase, la nación y el estatus. Se pone el énfasis en analizar la "globalización" -y la cooperación y competición global- dentro de un marco comparativo y transnacional. El Máster universitario en Historia del Mundo fue revalidado en 2015.

Máster universitario en Estudios Comparados de Literatura, Arte y Pensamiento (MECLAP). 60 ECTS. Inició su actividad en el curso 2008-2009. Este máster tiene una orientación multidisciplinaria que subraya las relaciones entre las artes y entre los diferentes discursos culturales, tanto desde una perspectiva contemporánea como histórica. El programa aporta instrumentos de reflexión, análisis e interpretación propios de la formación avanzada en las disciplinas humanísticas, enfocados hacia la comprensión de la complejidad de los fenómenos culturales de nuestro tiempo. El máster combina una formación común en literatura comparada, arte y pensamiento, con una amplia oferta de optatividad que permite el diseño de un programa transversal adaptado a los intereses de cada estudiante. El máster se entiende como una vía de iniciación a la investigación que puede conducir a los estudios de doctorado en el campo de las Humanidades pero que supone, también, una formación idónea para los que quieren acceder a conocimientos avanzados en un amplio abanico de aspectos relevantes para la dedicación profesional en el mundo de la gestión y la producción culturales. Dicho máster ha sido acreditado con calidad en 2015.

Máster universitario en Estudios Chinos (MEX). 90 ECTS. Comenzó su actividad en el curso 2010-2011. El máster en Estudios Chinos ofrece unos estudios de especialidad con una perspectiva contemporánea e interdisciplinaria. Ofrece una formación integrada sobre los ámbitos chinos en los campos de la economía, la cultura, las relaciones internacionales, la historia y la lengua china que se orienta tanto a

las salidas profesionales como la investigación. El máster ofrece prácticas en empresas o en instituciones y movilidad internacional en universidades asiáticas. Este máster ha sufrido una reverificación (otoño 2017) convirtiéndose en el **Máster universitario en Estudios Asia-Pacífico en un Contexto Global** (120 ECTS). Ha empezado su actividad este curso académico 2018-19. Este máster mantiene la oferta de unos estudios de especialidad con una perspectiva contemporánea e interdisciplinar. Ofrece una formación integrada sobre los ámbitos de la región Asia-Pacífico en los campos de la economía, la cultura, las relaciones internacionales, la historia y la lengua. Su objetivo es especializar profesionales e investigadores procedentes de grados y disciplinas diversas en el área de Asia-Pacífico en época moderna y contemporánea. Mantiene la oferta de prácticas en empresas o en instituciones y movilidad internacional en universidades asiáticas ampliadas a Oceanía.

Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Máster universitario de la Universidad Pompeu Fabra y la Universitat Oberta de Catalunya que tiene las especialidades de inglés y Ciencias Naturales, y las especialidades de Formación y Orientación Laboral, y Orientación. El objetivo del máster es la formación inicial del profesorado de secundaria. Se quiere incidir especialmente en los aspectos didácticos y de innovación pedagógica. El máster pretende dotar al futuro profesor, a través de un prácticum extensivo, los elementos necesarios para abordar la actividad profesional. La formación va desde el conocimiento de la normativa y la organización de los centros hasta la iniciación en la investigación sobre la misma actividad docente, pasando por las herramientas necesarias para hacerlo, fundamentalmente el uso de las TIC. El conocimiento de los adolescentes y los problemas de su entorno social son, asimismo, objetivos claros de la formación que se ofrece en el máster.

Doctorados

La oferta de postgrado se completa con dos doctorados, ambos adscritos a la Escuela de Doctorado de la UPF:

Doctorado en Historia. El Programa de Doctorado en Historia impartido por el Departamento de Humanidades de la Universidad Pompeu Fabra se inició el curso 1992-1993. Su trayectoria ha ido desde siempre vinculada al Instituto Universitario de Historia Jaume Vicens Vives, creado por decreto de la Generalidad de Cataluña de 2 de septiembre de 1991 (D.O.G. de 23 de septiembre). Desde el principio, la función del programa ha sido la formación de investigadores cualificados en el campo de la ciencia histórica. El Doctorado en Historia obtuvo la Mención de Calidad en 2003, renovada en los años 2005 y 2008 (MCD2003-00648), y recibió la Mención Hacia la Excelencia en 2011 (MEE2011-0395).

Doctorado en Humanidades. Este programa de doctorado es la continuación del doctorado en

Humanidades iniciado el Departamento de Humanidades el curso 2008-2009, el cual fue el resultado de la confluencia de dos programas anteriores, el doctorado en Literatura Comparada, nacido el bienio 1994-96, y el doctorado del Instituto Universitario de Cultura "Aprender a Leer: el Mundo como Texto", iniciado el bienio 1995-97. Por tanto, el Departamento de Humanidades de la UPF ofrece formación doctoral desde poco después de su fundación. El Doctorado en Humanidades obtuvo la Mención de Calidad en 2003, renovada en los años 2005 y 2008 (MCD2003-00642), y recibió la Mención Hacia la Excelencia en 2011 (MEE2011-0506).

Profesorado

En enero de 2017, el personal docente e investigador está compuesto por 43 profesores permanentes a tiempo completo (CU, TU, agregados), 7 agregados interinos y 10 profesores eméritos, y se completa con 4 profesores investigadores ICREA, 11 investigadores postdoctorales (Beatriz de Pinós, Ramón y Cajal, investigadores de proyecto, EU-Marie Curie), 1 profesor visitante y 14 personas investigadoras en formación (becas predoctorales catalanas y estatales). Además, también se cuenta con la contratación de profesorado asociado para la docencia de grados.

Investigación

La investigación está financiada mediante proyectos competitivos de la Unión Europea, del gobierno estatal y catalán. Casi el 100% de los miembros del departamento tiene reconocido al menos un tramo de investigación y un elevado número tiene un tramo vivo. Hay una clara vinculación entre investigación y docencia de postgrado, con una correspondencia de las líneas de investigación con los programas de máster y doctorado y con las temáticas sobre las que se desarrollan los trabajos de fin de máster y las tesis doctorales.

Internacionalización

La UCA de Humanidades apoya la movilidad y el intercambio de estudiantes y lo facilita mediante la existencia de convenios de intercambio con un grupo selecto de universidades internacionales de calidad y por la pertenencia a redes internacionales creadas por universidades de prestigio.

Esta dimensión internacional se complementa con la alta participación de los estudiantes en programas de intercambio (Erasmus y convenios bilaterales con Estados Unidos, Japón, China, Austria o Nueva Zelanda). Las universidades con las que la UCA tiene establecidos convenios de movilidad (Erasmus + o convenios bilaterales) enero de 2017 son las siguientes: Eberhard-Karls-Universität Tübingen (Alemania), Universidad de San Andrés (Argentina), Universität Wien (Austria), Hankuk University of Foreign Studies (Corea del Sur), Aarhus University (Dinamarca), École Normale Supérieure de Lyon (Francia), Université de Cergyponoise (Francia), Université de Marseille Aix-

Marseille? (Francia), Université Panthéon Sorbonne - Paris I (Francia), Université Paris Diderot - Paris 7 (Francia), Université de Rouen (Francia), Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3 (Francia), Amsterdam University College (Holanda), Universiteit Maastricht (Holanda), Rijksuniversiteit Groningen (Holanda), University of Pécs (Hungría), Università degli Studi di Cagliari (Italia), Universidad de Florencia (Italia), Università degli Studi di Palermo (Italia), Università di Pisa (Italia), Università di Roma Tre (Italia), Università per Stranieri di Siena (Italia), Università degli Studi di Urbino (Italia), 'Università degli Studi Ca Foscari di Venezia' (Italia), UDLAP - Universidad de las Américas Puebla (México), Universidad de Lisboa (Portugal), Universidade do Porto (Portugal), Birkbeck College, University of London (Reino Unido), King's College London (Reino Unido).

A estos convenios se deben añadir los convenios específicos que ha establecido el máster en Estudios Chinos con la Hankuk University of Foreign Studies en Corea del Sur, Tokio University of Foreign Studies en Japón, National Taiwan University, y con las siguientes universidades chinas: Chinese University of Hong Kong, Beijing Foreign Studies University, University of Nakai, y Nanjing Normal University. Asimismo, se ha suscrito un convenio de colaboración con el Instituto Confucio del gobierno chino.

Además, la UPF forma parte de redes como son la Europeum, una asociación de universidades europeas que promueve la excelencia en la docencia y la investigación a la que pertenecen también las universidades de Oxford, Leiden, Bolonia y París I-Sorbona, entre otros.

2. Proceso de elaboración del autoinforme

Constitución del Comité de Evaluación Interna

En fecha 16 de noviembre de 2017, el rector de la Universidad Pompeu Fabra nombró los miembros del Comité de Evaluación Interna del ámbito de Humanidades.

Reuniones del Comité de Evaluación Interna

El Comité se constituyó en una primera reunión que tuvo lugar el 12 de abril del 2018. En esta primera reunión, se informó a todos los miembros del Comité sobre el proceso de acreditación del máster universitario en Estudios Comparados de Literatura, Arte y Pensamiento.

Se han realizado diversas reuniones presenciales y en reducidos grupos de trabajo para la confección del autoinforme, proceso durante el cual los miembros de dicho comité mantuvieron diversos encuentros virtuales.

El proceso de elaboración se ha realizado siguiendo una planificación previa, cumpliendo el calendario previsto. La participación de los grupos de interés ha sido correcta. No se han presentado incidencias relevantes.

La Comisión Interna de Seguimiento y Acreditación (CISA) ha aprobado el autoinforme de acreditación en fecha 31/10/2018.

El autoinforme se ha expuesto públicamente a la comunidad universitaria entre los días 23 y 30 de octubre de 2018. Además de hacerlo en la web del centro se envió un correo electrónico a los estudiantes del máster y al profesorado del departamento, solicitando sugerencias. El CAI se reunió una vez finalizado el periodo de exposición pública para valorar las sugerencias recibidas.

3. Valoración del logro de los estándares de acreditación

Estándar 1: Calidad del programa formativo

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo del MECES

El Máster en Estudios Comparados de Literatura, Arte y Pensamiento fue debidamente presentado a AQU Catalunya, según indica el SGIC del Centro y de acuerdo a lo que indica el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 donde se establece la regulación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Asimismo, este máster obtuvo el informe favorable en fecha 14 de abril de 2015 por parte de la *Agència per a la Qualitat Universitària del Sistema Universitari de Catalunya* (AQU) y consecuentemente, su memoria fue evaluada de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, modificada por la Ley 4/2007, de Universidades.

El perfil de competencias del máster que se presenta a acreditación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo del MECES como acredita su respectiva verificación.

Según la Evaluación de la Solicitud de Verificación de Título Oficial del Máster en Estudios Comparados de Literatura, Arte y Pensamiento llevada a cabo por la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya* (AQU), el perfil de formación (redactado en competencias) del plan de estudios es adecuado, tanto por lo que se refiere a su formulación, como a la estructura, contenido y nivel académico.

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

No ha habido modificaciones del plan de estudios desde el anterior proceso de acreditación

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

El proceso de admisión y los requisitos de acceso se presentan en la memoria de verificación de la titulación (página 14) donde también se detallan los criterios específicos para la admisión al MUECLAP, siendo la más valorada (3 puntos) adecuación del candidato, valorada mediante una carta de presentación que incluya, al menos en líneas generales, una intención de la investigación que el estudiante pretende llevar a cabo y que debe culminar con la presentación del TFM.

La admisión, por lo que respecta a los requisitos generales se rige por la normativa general de la UPF, pero corresponde al coordinador académico del máster la valoración individual de solicitudes en lo que respecta a los requisitos académicos citados. También se tienen en cuenta, debido a la alta demanda de candidatos extranjeros, los conocimientos previos de lengua española.

Por este motivo, tal y como apuntábamos anteriormente, el factor más relevante para la admisión de los alumnos es su carta de motivación/proyecto de investigación, ya que permite a la coordinación del máster evaluar las competencias e intereses previos del candidato, además de su formación previa y expediente académico.

Hasta ahora, el perfil heterogéneo de los estudiantes admitidos no solo no ha sido un problema para la consecución de las competencias previstas en el plan de estudios, sino que ha supuesto un enriquecimiento muy interesante a la hora de interrelacionar diferentes disciplinas y puntos de vista, uno de los objetivos centrales en un máster como el MUECLAP, de marcada vocación transversal.

Las dificultades que puedan surgir a los alumnos que puedan estar menos familiarizados con los contenidos propios del ámbito de las humanidades son tratadas de forma individual, tanto en el plan de acción tutorial como en las diferentes asignaturas. Asimismo, El coordinador del máster está absolutamente disponible para resolver las dudas de los candidatos durante todo el proceso de admisión.

1.1 Oferta, demanda y matrícula

Curso académico	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Oferta de places a 1r curso (O)	50	50	50	50	50	50
Demanda en 1a opción (D)	111	57	85	105	115	88
Ratio D/O	2.22	1.14	1.70	2.10	2.30	1.76
Nuevo ingreso	39	43	47	44	46	49

El número de plazas ofertadas (50) es adecuado, teniendo en cuenta la oferta de asignaturas optativas y la obligatoriedad de cursar las asignaturas troncales durante el primer curso, de manera que el número de alumnos, incluso en las asignaturas con más matriculados, nunca sobrepase esta cifra.

1.2 Procedencia

Curso académico	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
UPF	2	2	7	4	11	7
SUC	20	16	15	12	10	16
España	6	13	10	21	13	17
Extranjeros y otros	11	12	15	7	12	9
Sin informar	0	0	0	0	0	0

Desde sus inicios, el MUECLAP, ha atraído estudiantes provenientes de diferentes disciplinas. Aunque la procedencia con mayor número de matriculados sigue siendo los estudios de humanidades y relacionados (historia del arte, estudios literarios, filosofía, filologías), cada vez se observa una mayor demanda de candidatos procedentes de carreras como periodismo, historia e incluso diseño o economía.

1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

El MUECLAP cuenta con un coordinador académico y una comisión interna de evaluación y seguimiento. El coordinador, con la ayuda del personal administrativo del departamento se encarga de la parte logística del máster (horarios, difusión de la información, seguimiento del presupuesto), de la evaluación de las candidaturas de admisión y de la propuesta de programación docente anual, en coordinación con los responsables de área del centro.

La comisión de evaluación y seguimiento está formada por el coordinador del máster y por 7 profesores que puedan representar los diferentes ámbitos del máster (Arte, Literatura y Pensamiento) además del director del CER-Institut Universitari de Cultura, desde donde se gestiona el máster a nivel administrativo y con el que existe una estrecha vinculación, sobre todo a nivel de coordinación de actividades.

La comisión de evaluación y seguimiento es la encargada de evaluar la estrategia del desarrollo del máster propuesto desde la coordinación, así como de aprobar los tribunales de defensa y la programación de actividades vinculadas al máster. La comisión se reúne periódicamente (al menos 3 reuniones presenciales durante el curso) pero también puede resolver asuntos con carácter de urgencia por comisión virtual (concesión de matrículas de honor, contingencias de carácter administrativo, etc)

Asimismo, desde el curso 2016-17 se han ampliado los mecanismos de coordinación con la comisión de programación, impulsada desde la dirección del CER-Institut de Cultura, integrada por el director del CER-IC, el coordinador del MUECLAP, dos estudiantes de posgrado (MUECLAP y Doctorado en Humanidades) y los investigadores con proyectos de investigación activos. El principal objetivo de este órgano es optimizar los recursos económicos y logísticos en la organización de actividades, por un lado, y crear una programación que permita al alumnado de posgrado vinculado a estos estudios completar su formación con conferencias, seminarios o jornadas de carácter optativo.

En la encuesta EVSOE Los estudiantes valoran con un 7.5 la comunicación con la coordinación del máster, con un 8.6 la actividad del coordinador del máster y con un 6.6 la coordinación entre los profesores. Ante estos datos, quizá un posible aspecto a mejorar sería el establecimiento de mecanismos de coordinación horizontales entre el profesorado que no se centraran exclusivamente

en la transmisión de información por parte del coordinador. Asimismo, conocer los motivos específicos que hacen que la evaluación de los estudiantes sea sensiblemente más baja en este aspecto, nos ayudaría a reajustar dichos mecanismos.

Los resultados de la encuesta en lo que respecta a la coordinación del máster son los esperados.

1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

El Título que se presentan está correctamente verificado y acreditado, y satisface el marco legal universitario. Por otra parte, se ha llevado a cabo el análisis anual de seguimiento de la titulación y se han introducido las mejoras que han sido aprobadas por los órganos internos de la del Centro, los órganos de gobierno de la UPF si ha procedido y se ha comunicado a AQU por los canales establecidos. La normativa en la que se desarrollan los planes de estudio se considera adecuada para el desarrollo de la titulación y para la consecución de los resultados altamente satisfactorios.

Adicionalmente, el Centro pone a disposición de todos los grupos de interés las normativas académicas y de funcionamiento que pueden consultarse en:

- <https://seuelectronica.upf.edu/es/normativa/upf/docencia/>

Podemos afirmar que las anteriores normativas contribuyen favorablemente a la obtención de resultados académicos satisfactorios, según demuestran los indicadores académicos obtenidos en las diferentes titulaciones objeto de acreditación.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

2.1 La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

No ha habido cambios relevantes en la información pública desde el anterior proceso de acreditación.

2.2 La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción

No ha habido cambios relevantes en la información pública sobre resultados académicos y de satisfacción desde el anterior proceso de acreditación

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación

No ha habido cambios relevantes en la información pública sobre resultados académicos y de satisfacción desde el anterior proceso de acreditación

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

3. Introducción

Marco UPF

La UPF tiene definida y documentada su política y objetivos de calidad, así como el Manual de su Sistema Marco de Garantía Interna de Calidad (SGIC), para asegurar la mejora continua de las titulaciones que imparte. El órgano central responsable es la Comisión de Calidad (Resolución del rector de 30 de marzo de 2009), con el apoyo técnico de la Oficina Técnica de Calidad (OTQ), adscrita a la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPEQ).

El diseño del SGIC Marco de la UPF fue certificado por la AQU en 2011, siguiendo las directrices del programa AUDIT. Desde entonces, el sistema se ha revisado y mejorado en diversas ocasiones (2014, 2015 y 2017). Desde este punto de vista, se entiende como un sistema marco en constante actualización, siendo imprescindibles las aportaciones de los centros, a través de los informes de seguimiento anuales, acreditaciones, revisiones de sus SGIC y su presencia en la Comisión de Calidad.

El SGIC Marco de la UPF incluye un anexo con las indicaciones para trabajar desde el centro una mayor personalización del sistema. Por tanto, se configura como un marco o modelo común para todas las titulaciones de la universidad (grado, posgrado y doctorado), permitiendo adaptarse a las características propias de cada centro. Esto quiere decir que hay un diseño común y una implantación personalizada que da respuesta a las particularidades de cada centro.

SGIC del centro

El SGIC de cada centro contiene su propia política y objetivos de calidad, responsables, procesos e indicadores y se revisa y actualiza periódicamente, siempre de manera alineada con el marco UPF. Existe un grupo de procesos transversales (mayoritario y compartidos por el SGIC de cada centro) y un grupo de procesos específicos del centro, que da respuesta a sus necesidades particulares.

Este modelo aligera la tarea de recogida de información de los diferentes centros, posibilitando que centren sus esfuerzos en la evaluación propiamente dicha y en la generación y seguimiento de las acciones de mejora.

En cada centro existe una Comisión que se responsabiliza del seguimiento y la calidad de sus títulos, así como de la revisión y actualización del SGIC. En esta comisión se encuentran representados diferentes grupos de interés del Centro: Equipo Directivo, Coordinadores de las titulaciones, Responsable de Calidad del Centro, Personal de Administración y Servicios, así como estudiantes.

La eficacia del SGIC ha sido evaluada favorablemente en la última acreditación que ha tenido lugar en el centro, en las que este estándar ha obtenido una valoración positiva.

3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

VERIFICACIÓN

En los procesos *B00427 Programar y verificar un nuevo título de grado, máster o doctorado* del SGIC se especifica el procedimiento a seguir para diseñar y aprobar una titulación, asegurando la máxima calidad de las nuevas propuestas con la participación de todos los grupos de interés. Una vez aprobada internamente por la Junta de la Facultad y el Consejo de Departamento, la propuesta del nuevo plan de estudios tiene que someterse a una serie de aprobaciones institucionales (Comisión de Grado, Postgrado y Consejo de Gobierno) antes de ser tramitada a la AQU.

Valoramos que este proceso, que se revisa regularmente, es muy adecuado para los objetivos a los que se dirige, ya que el elevado número de agentes implicados, tanto a nivel interno (Centro y UPF) como externo (DGU, MECD y AQU), garantiza la máxima calidad de las nuevas titulaciones propuestas.

SEGUIMIENTO

El proceso *B00436 Hacer el seguimiento de las titulaciones* facilita el análisis global del desarrollo de los programas a partir de los indicadores previstos. La Comisión de Calidad del centro se reúne como mínimo una vez al año, contando con la participación de todos los grupos de interés, genera anualmente los informes de seguimiento, que, como elemento central de la evaluación de la calidad de los estudios, son públicamente accesibles.

Este proceso se ha revelado de gran utilidad para los responsables académicos, ya que la posibilidad

de disponer de información completa y actualizada de las titulaciones, y de poder analizar cómo han evolucionado sus resultados académicos, se convierte en una herramienta imprescindible para poder identificar los puntos fuertes y débiles de los títulos y, por tanto, para poder diseñar e implementar acciones de mejora.

Este proceso se revisa regularmente y, si hace falta, se modifica para mejorar su funcionamiento. La última modificación data de principios de 2018.

En caso de que del proceso de seguimiento se derive un cambio en la memoria verificada o la extinción del título, el sistema contempla el proceso de modificación (B00430) y el de extinción y desprogramación (B00428), garantizando la mejora continua de la calidad de las titulaciones del centro.

ACREDITACIÓN

El SGIC cuenta actualmente con el proceso *B00437 Acreditar los títulos de grado, máster y doctorado*, que se ha ido revisando y actualizando (habiéndose modificado por última vez en enero de 2018) a partir de las experiencias y resultados obtenidos en las acreditaciones anteriores, para dar respuesta a las nuevas necesidades. Este proceso se encuentra totalmente implantado en la actualidad y ha resultado ser muy eficaz, tal y como demuestran los resultados de las acreditaciones anteriores.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la eficiente gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

La gestión de las titulaciones tiene su principal apoyo en la disponibilidad de información completa, actualizada y accesible para el análisis sistemático y la toma de decisiones. Para ello, el centro utiliza diferentes mecanismos e instrumentos de recogida de información sobre los resultados académicos y de satisfacción de los grupos de interés.

Actualmente estos mecanismos e instrumentos se consideran suficientes y muy adecuados para identificar aspectos de mejora en las titulaciones. Como ejemplo, pueden consultarse los siguientes procesos del SGIC asociados:

- B00417 - Gestionar las sugerencias y quejas en la UPF
- B00436 - Hacer el seguimiento de las titulaciones
- B00440 - Gestionar las encuestas de satisfacción de la docencia (AVALDO)
- B00399 - Gestionar la Encuesta de Valoración del Sistema y Organización de la Enseñanza (EVSOE)

- B00441 - Gestionar la encuesta de satisfacción del profesorado y cargos académicos
- B00799 - Gestionar la encuesta de inserción laboral
- B00895 - Gestionar la encuesta de satisfacción de los graduados
- B00989 - Gestionar la encuesta de satisfacción de los directores de tesis y de los doctorandos

Desde la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPEQ) se coordinan y realizan diferentes encuestas a la comunidad universitaria (estudiantes, graduados, PDI), y se analizan los resultados, los cuales son muy útiles para conocer la satisfacción respecto a diferentes aspectos de la Universidad y se integran en las políticas generales de la Universidad de mejora continua de la calidad docente. Toda la información sobre encuestas (ficha técnica y resultados) se puede consultar en:

- <https://www.upf.edu/web/upeq/enquestes>

Desde la UPEQ, junto con los centros, se hace un trabajo muy importante de difusión de las encuestas y de animar a los colectivos que corresponda a que participen, con el objetivo de lograr que el grado de respuesta de las diferentes encuestas sea estadísticamente significativo. A nivel de Universidad se consigue esta significancia, pero a nivel de Centro no siempre, y a nivel de titulación es más difícil, pues el nivel de respuesta debería ser muy elevado. Aun así los resultados que se obtienen de las encuestas se consideran indicativos y muy útiles para conocer las tendencias.

Las encuestas que se realizan actualmente para conocer la satisfacción de los estudiantes, graduados y PDI son las siguientes:

A todos los estudiantes matriculados:

- **AVALDO:** Encuesta que se hace desde la UPF a todos los estudiantes de grado y máster cada trimestre para conocer su satisfacción con la docencia recibida. Se les pide una valoración de la asignatura y una valoración del profesor o profesores que la han impartido.
- **EVSOE:** Encuesta que se hace desde la UPF a todos los estudiantes de grado y máster cada tres años para conocer su valoración del sistema y la organización de la enseñanza.

A los graduados:

- **ESatG:** Encuesta propuesta por AQU Catalunya que se hace a los graduados para valorar su satisfacción con diferentes aspectos de la docencia recibida
- **EIL:** Encuesta que hace cada tres años AQU Catalunya con el apoyo de los Consejos Sociales de

todas las universidades catalanas a una muestra de los graduados a los tres años de haberse graduado para conocer la su situación laboral y la valoración de los estudios cursados.

Al PDI:

- **SatPDI:** Encuesta propuesta por AQU Catalunya y adaptada por la UPF que se hace a los profesores para conocer su satisfacción con diferentes aspectos del sistema y la organización de la docencia en su Centro.

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

El SGIC, con el proceso B00886 Revisar y actualizar el SGIC de Humanidades, tiene prevista la mejora continua del propio sistema.

Esta actualización periódica es necesaria para adecuarlo a la realidad cambiante y asegurar, por un lado, su vigencia y utilidad y, por otro, su difusión clara y comprensible a todos los grupos de interés.

El responsable de calidad del centro, junto con la Comisión de Calidad, se encarga de hacer el seguimiento, así como de revisar y proponer cambios en el SGIC, así como de la gestión del plan de mejora del SGIC.

El plan de mejora es un elemento fundamental del SGIC y, por ese motivo, desde este curso 2018-2019 los centros disponen de una herramienta de gestión de los planes de mejora, que permite estructurarlos recogiendo todos los elementos necesarios y facilitando su seguimiento. El soporte técnico a nivel UPF se hace desde la Oficina Técnica de Calidad.

Desde la certificación del diseño del sistema, se han hecho varias revisiones. La última versión se aprobó el 27 de febrero de 2018 y se concretó en un informe de revisión.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

Desde el momento de su creación, uno de los aspectos esenciales de la Universidad Pompeu Fabra es ofrecer una docencia de la máxima calidad. Con este objetivo se sigue una política de selección estricta de profesorado y existen una serie de mecanismos de análisis y control de la actividad y la calidad docentes.

Uno de estos mecanismos es la evaluación de la docencia que, con periodicidad trimestral, hacen los estudiantes. Esta evaluación es una previsión estatutaria de la UPF que se ha hecho desde el mismo inicio de su actividad docente. La evaluación de la docencia en la UPF se hace a través de una aplicación, el AVALDO, que elabora automáticamente diferentes informes, entre los que son interesantes de destacar los siguientes:

Informe para el profesor: informe personalizado, con identificación de la evaluación, la participación y los resultados cuantitativos pregunta por pregunta, con los referentes de cada departamento y cada estudio. El informe incorpora un bloque con los comentarios de los estudiantes. Desde el informe, el profesorado puede hacer los comentarios que considere adecuados a los resultados de la evaluación.

Informe para los responsables académicos: decanos y directores de centros y estudios y directores de departamento, que ordena en percentiles, de la puntuación más alta a la más baja, por preguntas. Los responsables académicos tienen además acceso directo a los informes individuales del profesorado.

Un punto y aparte merece el listado de los profesores con valoraciones inferiores a 5, ya que con este listado los responsables de los estudios tienen una visión rápida de donde puede ser imprescindible poner el foco de atención para asegurar una docencia de calidad. En estos casos, los responsables de los estudios han de orientar la posible resolución o canalización de estas situaciones hacia los programas o los instrumentos de mejora e innovación de los que dispone la Universidad, así como dejar constancia de las actuaciones llevadas a cabo. Es importante destacar que este listado forma parte del sistema de alertas previsto en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

Sin detrimento de otros mecanismos para valorar la calidad docente, como son las reuniones periódicas de los responsables de los estudios con los delegados de los estudiantes, donde se ponen de manifiesto las posibles deficiencias en la docencia impartida, AVALDO es la herramienta principal de que dispone el centro para evaluar la docencia, aunque se observa una baja participación de los estudiantes del MUECLAP en el proceso de evaluación, pese a los muchos esfuerzos del centro para incentivarla, mediante recordatorios, tanto de la coordinación como de los profesores de cada asignatura.

El Departamento de Humanidades reúne hasta 38 áreas de conocimiento, agrupadas en cuatro itinerarios: Historia, Pensamiento, Arte y Lengua y Literatura. El Departamento tiene una importante dimensión internacional, un 36% de los 46 profesores e investigadores a tiempo completo que imparten clases en el grado son extranjeros o tienen doctorados en países europeos (Friburgo, Libre de Berlín, Aquisgrán en Alemania; la Sapienza de Roma y Oxford en el Reino Unido), en Estados Unidos (Harvard, Berkeley, Tufts, Arizona, Stony Brook). Asimismo el Departamento mantiene convenios de colaboración e intercambio de investigadores pre y post doctorales con la Universidad de Chicago, John Hopkins, Brown, Universidad de California, el Instituto Europeo de Florencia, Machiavelli Center for Cold War de la Università degli Studi di Firenze, con el Instituto Velázquez del gobierno francés, con el Max Planck Institut für Wissenschaftsgeschichte de Berlin, con la Hebrew University of Jerusalem y con el consorcio Europaeum liderado por la Universidad de Oxford.

En enero de 2017, el personal docente e investigador estaba compuesto por 43 profesores permanentes a tiempo completo (CU, TU, agregados), 7 agregados interinos y 10 profesores eméritos, y se completaba con 4 profesores investigadores ICREA, 11 investigadores postdoctorales (Beatriz de Pinós, Ramón y Cajal, investigadores de proyecto, EU-Marie Curie), 1 profesor visitante y 14 personas investigadoras en formación (becas predoctorales catalanas y estatales). Además también se cuenta con la contratación de profesorado asociado para la docencia de grados.

El profesorado del Departamento de Humanidades tiene una acreditada trayectoria docente e investigadora. En la evaluación de la investigación de la UPF que hizo el AQU en 2015 el Departamento logró la calificación de "very good"

M.U. en Estudios Comparados de Literatura, Arte y Pensamiento

Desde su implantación el MUECLAP ha contado con un conjunto de profesorado altamente cualificado en relación a su experiencia docente, investigadora y profesional. Como siempre, el profesorado del curso 2016/17 está en posesión del título de doctor (100%) y un mínimo de un tramo de investigación ya concedido. Esta exigencia de cualificación para poder impartir docencia en el Máster ha sido una marca de identidad fundacional que se ha ido reforzando y ampliando año a año. Es relevante hacer

notar que en la edición sometida a evaluación están ejerciendo docencia en el MECLAP tres investigadores principales de sendos grupos de investigación:

- Sonia Arribas: El "gènere", la dona i allò femení a les referències filosòfiques i literàries dels segles XVIII i XIX estudiats per Walter Benjamin. MINECO-FFI2015-70273-P
- Estela Ocampo: Primitivisme artístic a Europa i Amèrica. Relacions, Diferències i Identitats. MINECO- HAR2013-41219-P
- Raquel Bouso: El pensament topològic al Japó. Un estudi de la concepció de la natura, l'espai i el lloc a la filosofia, la religió i l'estètica japoneses. MINECO-FFI2015-65662-P

Por otra parte, la actividad investigadora del profesorado del MUECLAP durante el curso 2016/17 ha generado numerosas publicaciones, tanto libros como artículos. Asimismo, el profesorado ha sido invitado a participar en varios simposios y congresos para presentar los resultados de su actividad investigadora.

El perfil docente del profesorado se adecua especialmente a los objetivos académicos de un programa que tiene en el comparatismo y los estudios transversales su razón de ser puesto que se trata de profesores y profesoras con amplia experiencia en la docencia en el grado de Humanidades, la apuesta fundacional de la UPF para introducir estos principios en el panorama universitario español.

A la experiencia docente acumulada y las excelentes valoraciones de satisfacción del alumnado es importante señalar que durante el curso 16/17 se han introducido mecanismos de seguimiento y evaluación internos, como la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Máster que han permitido ajustes en el contenido de asignaturas y asignaciones docentes. Se han organizado, además, y a propuesta de la coordinación del Máster, dos sesiones presenciales con el alumnado para valorar aspectos relativos a la docencia recibida y a la secuenciación de las asignaturas.

Cabe señalar la importante función del profesorado del MECLAP en la doble tutoría que se ofrece al alumnado, en sus aspectos de seguimiento general del programa y en relación específica al TFM. Los estudiantes tienen opciones flexibles en la elección de tutor para su TFM pero se benefician de las orientaciones de su tutor permanente a la hora de concretar dicha elección.

Los tutores de inicio de curso, en la medida de lo posible intentan asignarse según la procedencia, el perfil académico de los estudiantes y sus intereses de investigación, dividiéndose básicamente en las áreas que vehiculan el máster (arte, literatura y pensamiento) y asignando los perfiles más heterogéneos a perfiles investigadores y docentes también heterogéneos.

También la elección del director de TFM se adecúa a los intereses del estudiante. Partiendo de una de las áreas de conocimiento específicas, los directores hacen un esfuerzo por potenciar, cada uno desde

su ámbito, la vocación transversal del MUECLAP, poniendo en relación, en ocasiones, en los TFM hasta dos disciplinas distintas.

Los directores de TFM son, mayormente, profesorado del máster. Aun así, previa notificación al coordinador, los alumnos pueden pedir al resto del profesorado del Departamento de Humanidades que dirijan su trabajo. En todos los casos, el director debe estar en posesión del título de doctor.

Más allá de la función docente, el perfil investigador y académico del profesorado ha resultado determinante en potenciar la orientación investigadora del MECLAP. Una confirmación de esta actitud queda bien reflejada en el alto porcentaje de candidatos admitidos en los estudios de doctorado procedentes de nuestro Máster.

4.1 Profesorado por categoría y según doctorado

Estudios	Doctor	Permanentes 1	Otros	Total general
8081 Màster en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	Doctores	66.67%	33.33%	100.00%
Total general		66.67%	33.33%	100.00%

4.1 Profesorado por categoría y según doctorado

Estudios	Doctor	Permanentes 1	Otros	Total general
8081 Màster en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	Doctores	12	6	18
Total general		12	6	18

4.2 Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría del profesorado y doctorado

Estudios	Doctor	Permanentes 1	Otros	Total general
8081 Màster en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	Doctores	69.05%	30.95%	100.00%

Total general		69.05%	30.95%	100.00%
----------------------	--	--------	--------	---------

4.2 Horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría del profesorado

Estudios	Doctor	Permanentes 1	Otros	Total general
8081 Màster en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	Doctores	290.00	130.00	420.00
Total general		290.00	130.00	420.00

4.3 Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos

Curso 2016 - 2017	Recerca				Docencia			
	Sin tramo	No vivo	Vivo	Total	Sin tramo	No vivo	Vivo	Total
Màster en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	21%	19%	60%	100%	10%	33%	7%	100%

4.4 Horas impartidas de docencia según tramos (HIDA) 2016-17

Curso 2016 - 2017	Recerca				Docencia			
	Sin tramo	No vivo	Vivo	Total	Sin tramo	No vivo	Vivo	Total
Estudio	Sin tramo	No vivo	Vivo	Total	Sin tramo	No vivo	Vivo	Total

Màster en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament	90.0	80.0	250.0	420.0	40.0	140.0	240.0	420.0
---	------	------	-------	-------	------	-------	-------	-------

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes

M.U. en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament

El profesorado del Departamento es ampliamente suficiente para las necesidades del MUECLAP. Todo el personal es doctor con acreditada experiencia investigadora y docente. Los estudiantes valoran positivamente el profesorado del máster. En la encuesta EVSOE 2016 el MUECLAP ha recibido una calificación de 7,8 en relación a la accesibilidad y atención del profesorado, 3 puntos por encima de la media de los masters de la UPF. La atención al estudiante ha sido evaluada con un 7,9, también 4 puntos por encima de la media de la UPF.

La relación entre estudiantes a tiempo completo y el número de estudiantes nos parece adecuada.

La mayor concentración de estudiantes se produce en las asignaturas obligatorias de primer curso (entre 45-50 estudiantes) mientras que, en las asignaturas optativas, la media de matriculados se sitúa en un promedio entorno a los 15-25 alumnos. En todos los casos, las asignaturas se estructuran en una sesión plenaria de 2 horas y un seminario de 1 hora, en el que el grupo se desdobra, en semanas alternas, para tratar temas en profundidad en grupos más reducidos.

En la encuesta EVSOE de 2016 los estudiantes han valorado la actitud receptiva de los profesores hacia los estudiantes con un 7,4, un punto por encima de la media de la UPF.

El resultado es sensiblemente más bajo que el de los otros estudios de máster ofrecidos por el centro. Creemos que atiende simplemente a una cuestión de mayor ratio de estudiantes-profesores, siendo el MUECLAP el estudio con más alumnos matriculados del centro (48 estudiantes respecto a los 27 del MHM, por ejemplo). De todos modos, los alumnos se muestran satisfechos con la atención por parte del profesorado, como muestran otras variables de la encuesta, lo que nos lleva a pensar que casi con toda seguridad, el hecho de que la puntuación sea sensiblemente más baja responde a cuestiones de disponibilidad o de velocidad en la respuesta.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

El CLIK, Centre per a la Innovació en Aprenentatge i Coneixement (*Center for Learning Innovation and Knowledge*), tiene como misión la definición y actualización del modelo educativo integral de la Universidad Pompeu Fabra, dotándolo de personalidad y singularizando por medio del impulso de la innovación de la docencia, la promoción de la transformación de los procesos de docencia y aprendizaje, y de la incorporación de las herramientas, recursos y tendencias que deben suponer una

optimización pedagógica. Trabaja de manera multidisciplinar y transversal para inspirar y motivar a los profesores en su tarea docente. <http://www.upf.edu/web/clik/>

El CLIK ofrece apoyo al profesorado para la mejora de la calidad de la actividad docente a través de los ámbitos y actuaciones:

1. Programación de formación diversificada dirigida al personal docente.

Más información: ver evidencia 4.3.1 *Información del centro sobre la formación para mejorar la calidad docente del profesorado*

- Formación inicial en docencia universitaria (FIDU): formación básica en docencia dirigida al profesorado novel con tres itinerarios formativos.
- Formación continua, articulada en diferentes módulos (instrumental, de innovación, de habilidades docentes, de mejora del proceso de la enseñanza y aprendizaje).
- Formación específica, a partir de las líneas estratégicas de la institución y los planes institucionales. Formación a medida, desarrollada a partir de la detección de necesidades formativas de centros y departamentos de la universidad.
- Talleres transversales, organizados alrededor de temáticas vinculadas a la docencia y que constituyen un laboratorio de experimentación de nuevos formatos.
- Formación en lenguas, en el marco del Plan de Acción para el Multilingüismo. El objetivo prioritario es promover las terceras lenguas para impulsar e incentivar el multilingüismo en la docencia y facilitar, al PDI, la mejora de las competencias lingüísticas, en particular del inglés y el catalán.
- Autoformación, mediante un espacio en la web, que proporciona al profesorado herramientas y recursos para mejorar sus competencias docentes y para aplicar nuevas metodologías en la docencia.

Destacamos durante el primer trimestre los cursos orientados a las herramientas TIC para utilizar el trabajo colaborativo (google drive, uso de dispositivos móviles para el aprendizaje), los cursos sobre temas de investigación (impacto de las publicaciones, como citar, herramienta Mendeley) y acciones formativas relacionadas con la forma de presentar los contenidos en el aula, tanto en cuanto a la comunicación (curso sobre “Recursos teatrales para aplicar en tu docencia”) como al diseño de las presentaciones (curso The Storyboard Method: cómo crear presentaciones que impacten).

Con respecto al segundo trimestre destacamos el curso sobre el diseño de rúbricas para la evaluación de competencias.

En el tercer trimestre, se organizaron cursos sobre temas de evaluación: "Evaluar grupos grandes: una experiencia docente" y "¿Qué es la coevaluación y la evaluación entre pares y cómo implementarla en moodle", así como un curso sobre el modelo "Flipped Classroom" el cual incluye varias metodologías activas.

Durante este curso se han organizado 3 formaciones sobre el moodle de la universidad, con el fin de ver las novedades de las últimas versiones instaladas.

En cuanto al programa de formación inicial en docencia universitaria (FIDU, 170 horas) la participación fue de 1 profesor de Humanidades inscrito (curso 2015-16). Este programa permite proporcionar una formación pedagógica y didáctica que posibilita la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la innovación y la calidad profesional.

2. Acreditación del conocimiento del catalán del profesorado de la UPF

El CLIK gestiona los diferentes sistemas de acreditación de conocimiento del catalán para el profesorado de la UPF, en base al decreto 128/2010 del Gobierno de la Generalitat que se deriva de la Ley 1/1998 de Política Lingüística, y aplicando la normativa relativa la acreditación de conocimiento suficiente de catalán del profesorado, aprobada el 19 de octubre de 2011, por el Consejo de Gobierno de la UPF.

3. Convocatoria de ayudas para la innovación y la calidad docente Plaquid i Placlik

Cada curso académico el profesorado, tanto de manera individual como formando equipos docentes, dispone de la oportunidad de presentar sus proyectos de innovación docente y de aseguranza de la calidad educativa en el marco de las líneas estratégicas y transversales que establece la convocatoria, llamada PlaQUID hasta el curso 2015-2016.

El curso 2016-17 el CLIK ha actualizado la convocatoria que pasa también a llamarse Placlik.

Más información: <https://www.upf.edu/web/clik/ajuts-placlik>

Ver evidencia 4.3.2 Ayudas a la innovación docente.

El CLIK ofrece apoyo al profesorado en el diseño y desarrollo de propuestas para la experimentación de metodologías activas que busquen la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el carácter transversal e interdisciplinar de las propuestas.

También apoya la difusión de las buenas prácticas a través de varios canales y formatos, como la

generación de noticias digitales, la realización de jornadas (<https://www.upf.edu/web/clik/jornades-i-congressos>) y la publicación en e-repositorios institucionales.

4. Convocatoria de movilidad docente Erasmus

La convocatoria de ayudas de movilidad docente Erasmus, dirigida al profesorado de la universidad, situando la atención en la mejora e innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tiene como objetivos:

- Promover el intercambio de competencias y experiencias sobre métodos pedagógicos.
- Fomentar que las instituciones de enseñanza superior amplíen y mejoren la variedad y contenidos de los cursos ofrecidos.
- Favorecer la internacionalización en la universidad posibilitando a los estudiantes que no pueden participar en un programa de movilidad, el acceso a los conocimientos y experiencia del personal académico de instituciones de enseñanza superior de otros países europeos.

Más información: <https://www.upf.edu/web/international/mobilitat>

5. Convocatorias de ayudas para la innovación y mejora de la calidad docente de otras instituciones

El CLIK ofrece información sobre las convocatorias externas relacionadas con proyectos de innovación y mejora docente, apoyando al profesorado que participa, en el diseño, gestión de presentación y justificación de propuestas.

6. Recursos para la actividad docente

El profesorado dispone de un amplio abanico de recursos para la reflexión y la práctica educativa, para complementar las habilidades docentes y abrir posibilidades para desplegar otras nuevas que se encuentran en la web del CLIK:

- Plan docente (diseño, orientaciones y normativa para su elaboración)
- Espacio Aula Global para el profesorado (desarrollo de las potencialidades de la plataforma Moodle y dinamización)
- Acción Tutorial (soporte al Plan de acción tutorial)
- Recursos de información para la docencia (recursos, relacionados con la enseñanza y aprendizaje, la innovación docente y la calidad educativa, en diversos formatos)
- Recursos digitales aplicados a la docencia (instrumentos útiles para el proceso de enseñanza- aprendizaje)

- Recursos lingüísticos
- Asesoramiento pedagógico personalizado (en el diseño y desarrollo de proyectos para la experimentación de metodologías activas que busquen la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el carácter transversal e interdisciplinar de las propuestas)

Más información: <https://www.upf.edu/web/clik/recursos-docencia>

7. Materiales multimedia y Cursos en línea abiertos y masivos (MOOC)

La UPF hace una apuesta para ofrecer apoyo y oportunidades para la mejora de la actividad docente del profesorado también en el ámbito de las TIC.

Este proyecto tiene como objetivo fomentar la competencia digital entre el profesorado, proponiendo acciones para la formación en el uso y aplicación de las TIC, además de ayudas específicas para la realización y producción de materiales multimedia, vídeos didácticos o cursos en línea. En el marco del proyecto, se desarrolla el programa MOOC (Masive Open Online Courses), con un abanico de cursos en línea consolidados y en expansión que cuentan con una trayectoria notable y satisfactoria.

Los cursos MOOC, basados en la modularidad, la videosimulación y la autoevaluación se caracterizan por promover procesos de enseñanza-aprendizaje interactivos, colaborativos y en línea, a la vez que ayudan a los profesores y a la universidad a dar a conocer su docencia e investigación. El CLICK ofrece apoyo y asesoramiento pedagógico en la elaboración de los cursos MOOC que ofrece la universidad.

El equipo del proyecto cuenta con personal técnico de La Factoría + y del CLICK, que trabajan de forma coordinada con las Unidades de Apoyo a la Calidad y la Innovación Docente (USQUID) de los centros. Este proyecto, abarca tanto la producción interna de material audiovisual y digital para las asignaturas de las titulaciones de la UPF como la externa, básicamente a través del programa MOOC, de contenidos abiertos fuera de nuestras aulas y supone el constante interés y esfuerzo de la universidad para seguir estando a la cabeza en el uso de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actualmente la UPF cuenta con una oferta de MOOC en las plataformas MiríadaX y Coursera y FutureLearn principalmente. Todas ellas, de calidad reconocida a nivel internacional, permiten asegurar un alto impacto en el aprendizaje de la población sea o no universitaria. De la temática de humanidades destacamos los MOOC: "[Maestros de la poesía hispánica](#)" y "[The European Discovery of China](#)".

Más información: <https://www.upf.edu/web/mooc-upf>

8. Unidad de soporte a la calidad y la innovación docente (Usquid)

Los objetivos de las USQUID son impulsar la renovación pedagógica y promover la mejora e innovación de los procesos de docencia-aprendizaje y asegurar la máxima calidad educativa del centro al que están adscritas. Sus funciones derivan de la interrelación entre la actividad global del Clik y su propia actividad en el centro.

El blog de las USQUID es fruto del trabajo colaborativo entre las USQUID, La Factoría, el Servicio de Informática y el CLIK de la Universidad Pompeu Fabra, y muestra diversas experiencias de los profesores UPF sobre el uso del Aula Global (Moodle): foros, wikis, quizzes, tareas, libros, entre otros. El objetivo es hacer difusión para poder ayudar a otros profesores a implementar una actividad similar.

Más información: <https://www.upf.edu/web/blog-usquids/inici>

9. Premios del Consejo Social

El Consejo Social de la universidad, con el fin de reconocer e incentivar la excelencia en la función docente y promover la innovación, ofrece anualmente los Premios a la calidad en la docencia.

Más información: <https://www.upf.edu/web/consell-social/premis/pqd>

10. Evaluación del impacto de las acciones de soporte a la formación e innovación docente de la UPF

El proyecto IMPACTO propone un modelo de evaluación de la incidencia de las acciones UPF orientadas al desarrollo competencial docente, como una estrategia de garantía de la calidad educativa institucional. El modelo se basa en el desarrollo competencial integrado por factores diversos donde los indicadores de impacto, eficiencia, eficacia y efectividad proceden de múltiples ámbitos (formación, innovación, asesoramiento, buenas prácticas y acciones multilingües). El método de trabajo se centra en la definición de criterios de selección, instrumentos de recogida de información y en el análisis cuantitativo y cualitativo, para valorar la influencia en el desarrollo profesional docente y en el aprendizaje del alumnado.

M.U. en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament

Centro Humanidades y Máster en Estudios Comparados de Literatura, Arte y Pensamiento

El profesorado de Humanidades puede acceder a una amplia oferta formativa, especialmente a través de acciones formativas internas. Estas comprenden el aprendizaje y el perfeccionamiento de idiomas (principalmente inglés y catalán), del uso de tecnologías informáticas e informacionales (Aula virtual Moodle, gestor de información Mendeley, Power Point, infografía...), de metodologías pedagógicas (Visual thinking, Flipped classroom ...) y de herramientas para hacer más visible la investigación y el perfil de los investigadores (factores de impacto, citación, mantener el currículum al día, publicar en acceso abierto ...). La oferta de cursos de formación continua se complementa con la posibilidad de solicitar formación que responda a necesidades profesionales específicas y de participar en jornadas y talleres de carácter transversal.

En cuanto a los MOOC (del inglés, Massive Open Online Courses), cursos en línea, abiertos y masivos, gratuitos, que tienen como objetivo compartir y difundir conocimiento a partir de los materiales que los profesores cuelgan en la web y de los debates que se plantean en las aulas globales, de los 18 organizados por la UPF, 4 han sido ideados para profesorado de Humanidades: la tercera edad de oro de la TV, co-organizado por Jordi Carrión (2014-15), The European Discovery of China, a cargo de Dolors Folch (2015), Maestros de la poesía Hispánica, a cargo de Josep M. María Micó y Begoña Capllonch, y Ramon Llull: Filosofía, Artes y Ciencia a través de la ars combinatoria, a cargo de Amador Vega (2016).

En su conjunto son buenos datos que aconsejan mantener y potenciar a nivel interno una oferta formativa variada y flexible, así como el apoyo económico necesario para llevar a cabo nuevos proyectos y participar en acciones formativas externas (como el programa de movilidad docente Erasmus+).

El centro cuenta con los procesos del SGIQ siguientes:

- [B0438 Actualizar y acreditar el modelo de evaluación de la docencia](#)
- [B0441 Gestionar la encuesta de satisfacción del profesorado y cargos académicos](#)

El centro dispone de programas específicos de apoyo y cofinanciación de la investigación realizada por sus miembros, también para todo el profesorado del Máster en Estudios Comparados de Literatura, Arte y Pensamiento. Los programas [COFRE](#) y [CAR](#) de la UCA de Humanidades se convocan anualmente con este propósito. Los términos y requisitos para ambas convocatorias, así como sus resoluciones más recientes, pueden consultarse en:

- <https://www.upf.edu/es/web/humanitats/convocatories-uca>.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

No ha habido cambios relevantes en los servicios de orientación académica y profesional desde el anterior proceso de acreditación

M.U. en Estudios Comparados s de Literatura, Arte y Pensamiento

No ha habido cambios relevantes en los servicios de orientación académica y profesional desde el anterior proceso de acreditación

Los servicios de orientación académica del MUECLAP permiten atender satisfactoriamente, en términos generales, a los estudiantes.

En primer lugar, durante el proceso de admisión, los candidatos tienen a su disposición al coordinador del máster para aclarar cualquier posible duda que les pueda surgir (adecuación del máster a sus intereses y objetivos, carga lectiva e incluso la preparación del proyecto de investigación).

Una vez admitidos, se les asigna un tutor que les pueda orientar a definir su itinerario en función de sus intereses particulares, así como aconsejarles, partiendo de su situación personal, si es preferible acumular la carga lectiva en uno o dos años. Además del tutor de seguimiento, cada estudiante escoge, en función de su objeto de estudio para el TFM, un director específico para este proyecto, que le guiará durante el proceso de forma totalmente individualizada. Esta doble tutorización nos permite respetar la libertad de elección del director de TFM por parte del estudiante y, al mismo tiempo, asegurar un seguimiento constante durante el curso.

Aunque el MUECLAP no ofrece prácticas curriculares, los estudiantes tienen la posibilidad de realizar prácticas en centros externos siempre que el coordinador las encuentre adecuadas para complementar su formación. El Servicio de Carreras Profesionales (SCP) es el encargado de asesorar a los estudiantes en este sentido.

La web de la UPF proporciona información a los estudiantes en la búsqueda de becas de máster y doctorado. La secretaria del Máster, la OMA y la Oficina de Posgrado asesoran a los estudiantes internacionales sobre todos los asuntos relativos a la UPF.

Además, cada nueva información relacionada con el máster se envía a todos los estudiantes mediante las listas de distribución y se publica en la página web.

Tal y como se puede ver adjunto en las evidencias, en la encuesta EVSOE de 2016 los graduados del MUECLAP valoran con un 8,1 los servicios de la universidad. Resultado que se refrendado con los resultados de la encuesta siguiente realizada a los alumnos graduados donde valoran los servicios de soporte con una valoración de 3,8 sobre 5.

5.1. Satisfacción de los estudiantes con los sistemas de soporte al aprendizaje (Estándar 5.1 i 5.2)

	2016-2017	
	Valoración media (1-5)	% respuestas
Instalaciones (Biblioteca, aulas i espacios docentes)	4.1	26.5%
Servicios de apoyo (matriculación, información, ...)	3.8	26.5%

Fuente: Encuesta de satisfacción de los graduados (I1 i I11)

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

No ha habido cambios relevantes en los recursos materiales desde el anterior proceso de acreditación

Los estudiantes siguen valorando muy positivamente las instalaciones y espacios docentes de la UPF. La UPF, siendo una universidad relativamente moderna, cuenta con instalaciones en perfecto estado de funcionamiento y, en la medida de la posible, las aulas siempre intentan adecuarse al número de estudiantes, a las preferencias del profesorado y a la dinámica de la clase.

Todas las aulas cuentan con el equipamiento audiovisual adecuado y el soporte del servicio de informática de la universidad por si durante la sesión surge alguna contingencia.

Respecto a los recursos bibliográficos, los profesores hacen llegar a la biblioteca todas las referencias de su curso para que estén disponibles para consulta i préstamo. Si la referencia no está disponible, se

efectúa su compra, de manera que todas las lecturas recomendadas y obligatorias sean de fácil acceso para el alumnado.

5.1. Satisfacción de los estudiantes con los sistemas de soporte al aprendizaje (Estándar 5.1 i 5.2)

	2016-2017	
	Valoración media (1-5)	% respuestas
Instalaciones (Biblioteca, aulas i espacios docentes)	4.1	26.5%
Servicios de apoyo (matriculación, información, ...)	3.8	26.5%

Fuente: Encuesta de satisfacción de los graduados (I1 i I11)

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

M.U. en Estudis Comparatius de Literatura, Art i Pensament

6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

El Máster Universitario en Estudios Comparados de Literatura, Arte y Pensamiento (MUECLAP) nació como una propuesta formativa de especialización que tuviera carácter multidisciplinario y transversal, esto es, que no solo ofreciera una formación superior en las diversas disciplinas que abarca (los estudios literarios, filosóficos y artísticos) sino que fomentara el diálogo entre metodologías y la definición de objetos de investigación comunes. Esta perspectiva disciplinariamente relacional, que permite realizar análisis más complejos de los fenómenos culturales dentro de sus coordenadas históricas, es la que orienta el plan de estudios, la planificación temática y los objetivos generales del máster, dentro de los cuales se concede especial importancia al desarrollo de la capacidad crítica de los estudiantes, el fomento de su capacidad de análisis y síntesis conceptuales y a la adquisición de herramientas metodológicas que les habiliten como investigadores.

Al finalizar el máster, los estudiantes han adquirido dichas competencias, que culminan en la presentación del TFM. Dichas competencias se corresponden con el nivel formativo que se espera de un máster y, además, capacitan a los graduados para afrontar estudios de doctorado, si así lo desean.

El Plan Docente de todas las asignaturas, actualizado anualmente, es público y puede encontrarse en la web del máster. En él se determina no solo el programa y la bibliografía básica recomendada sino los ejercicios, actividades y procedimientos de evaluación previstos, así como la distribución proporcional de la calificación final.

Los resultados de aprendizaje entendemos que se adecuan a estos presupuestos, como puede verificarse en los Trabajos de Fin de Máster y en las dos asignaturas obligatorias que aportamos como evidencias: *Iniciación a la investigación doctoral*, impartida por la Dra. Raquel Bouso, e *Iniciación a la Literatura comparada*, impartida por el Dr. Antonio Monegal. A continuación, justificamos los resultados de aprendizaje poniéndolos en relación con las actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación de esas dos materias y, más abajo, con los TFM seleccionados.

Iniciación a la investigación doctoral

Esta asignatura pretende proporcionar los recursos necesarios para planificar y desarrollar una investigación desde la delimitación del objeto de estudio y los fundamentos metodológicos a la

compilación de fuentes y materiales o la redacción de los resultados de acuerdo con las convenciones de referencia científica. Se trata de una asignatura, por lo tanto, de orientación muy práctica, enfocada a reforzar las competencias transversales de crítica y autocrítica (CT1), análisis y síntesis (CT2) y de interrelación entre distintos ámbitos y disciplinas (CT3). En cuanto a las competencias específicas, se atiende CE1 (profundizar en el conocimiento de una especialidad a la vez que se desarrolla una perspectiva transversal), CE3 (elaborar análisis comparativos entre literatura, arte y pensamiento), CE4 (fomento de la capacidad de reflexión, análisis e interpretación de fenómenos culturales) y, de modo especial, CE5, esto es el uso riguroso de métodos de investigación aplicados a un proyecto investigador, dentro de los que se persiguen los resultados de aprendizaje RA1 (conocer las principales orientaciones metodológicas en cada disciplina), RA2 (dominar los métodos avanzados de búsqueda de información), RA3 (dominar los conceptos, métodos y técnicas de trabajo en los distintos campos disciplinarios) y, sobre todo, RA4, referido a la capacidad para formular y resolver preguntas (o hipótesis de trabajo) en una disciplina o en el diálogo entre disciplinas.

Además de las clases teóricas y de los seminarios mencionados, la asignatura programa tres sesiones formativas específicas: una sesión sobre el manejo de los recursos electrónicos de la Biblioteca de la UPF (CCBUC, Bases de datos, revistas electrónicas, repositorios...), otra sesión sobre el gestor de bibliografías Mendeley y una última sobre las publicaciones científicas y la actualización permanente de la información en las disciplinas humanísticas.

Iniciación a la Literatura comparada

En esta asignatura se introduce al conocimiento de la literatura comparada, de su desarrollo disciplinario, sus métodos y los problemas que aborda, a la vez que se pone a los alumnos en relación con el estado actual de la disciplina. Esta materia tiene una notable importancia dentro del máster porque ofrece modelos de investigación transversales en los que el pensamiento, el texto y la imagen establecen interrelaciones complejas dentro de las prácticas culturales. Las actividades formativas están orientadas a la adquisición y el refuerzo de las competencias generales CB6, CB7 y CB8 de la memoria de la titulación, a las competencias transversales CT1, CT2 y CT3, ya aludidas en la asignatura anterior, y a las competencias específicas C1, C2, C3, C4 y C5, con los correspondientes resultados de aprendizaje (desde el reconocimiento de modelos teóricos y metodológicos al dominio de aparatos conceptuales o técnicas de análisis e instrumentos de reflexión e interpretación).

En las evidencias presentadas se ofrecen cinco muestras de la tarea 1 (reseña) con diversas calificaciones y grados de consecución de los resultados de aprendizaje, cuatro muestras de seminarios (sobre ékfrasis, literatura mundial, el comienzo de la novela y memoria y género literario) y una selección de las intervenciones en los foros de debate que permiten comprobar el nivel de adquisición de los contenidos y la capacidad de argumentación. Por último, se aportan cinco ejemplos de trabajo final (tarea 3) en una escala de notas que va del 7 al 10.

Trabajo Final de Máster

En cuanto al Trabajo Final de Máster, se presentan como evidencias de los resultados obtenidos cuatro TFM con calificaciones que van del 10 y el 9 (Sobresaliente) al 8,5 y 7,5 (Notable). No existen trabajos de fin de máster con calificaciones inferiores. En todos los casos se verifica la correspondencia entre el tema del trabajo y las líneas de investigación interdisciplinaria de los profesores que los dirigieron: la relación del pensamiento contemporáneo con el arte y la literatura; la literatura comparada y el diálogo entre palabra e imagen; las literaturas eslavas y la estética contemporánea; y, de nuevo, la literatura comparada y la estética cinematográfica. Estos son los trabajos por orden descendente de calificación:

- «Philosophical Toys: play, collecting and experience in the art of Joseph Cornell», de Leonie Elisabeth Peters, dirigido por la Dra. Sonia Arribas Verdugo. Calificación: 10.
- «Imagen, movimiento e interacción, entre Henri Bergson y Gilles Deleuze: El videojuego a la luz de la imagen-movimiento», de José Rafael Colón Laboy, dirigido por el Dr. Antonio Monegal Brancós. Calificación: 9.
- «Los insectos como metáfora literaria en la novela *La vida de los insectos* de Viktor Pelevin», de Lilia María Grover Pimienta, dirigido por la Dra. Tama Djermanovic. Calificación: 8,5.
- «Cine y lirismo. Estética de Jonas Mejas y análisis de *En el camino de cuando en cuando vislumbré breves momentos de belleza*», de Laura Escartín Corral, dirigido por la Dra. Victoria Cirlot Valenzuela. Calificación: 7,5.

En los cuatro casos, con independencia de las evaluaciones diversas, se pone de manifiesto la transversalidad de las investigaciones, en las que se abordan objetos de estudio como la práctica artística de Joseph Cornell, la dinámica entre imagen y movimiento en la narrativa audiovisual de los videojuegos, la conexión entre una novela del ruso Viktor Pelevin y la entomología y, por último, un filme del cineasta Jonas Mejas con herramientas interpretativas que proceden de la filosofía, la teoría del arte o la crítica literaria.

Los tribunales que evaluaron estos TFM, como en todos los tribunales de TFM, estuvieron compuestos por dos profesores y el director del trabajo. Una vez hecha la presentación por parte del estudiante, los miembros del tribunal toman la palabra por turno para realizar sus observaciones y formular las cuestiones que crean pertinentes, tras lo cual el estudiante dispone de un turno de respuestas. Concluida esta fase oral pública, cada miembro propone una calificación basada en argumentos de rigor académico, novedad de la investigación, soporte bibliográfico y documental, corrección formal y claridad expositiva, metodología empleada y dominio de la misma, etc. Del contraste entre estas propuestas surge la nota consensuada del tribunal.

El tribunal de TFM debe razonar la calificación final en un acta donde registra sucintamente los argumentos que fundamentan la nota, como puede comprobarse en las actas de los TFM presentados como evidencias. En el TFM que obtuvo un 7,5, se señala la originalidad del tema elegido, pero se objeta falta de rigor y desarrollo, un déficit informativo y bibliográfico, errores expresivos y poca cohesión. Por el contrario, en el trabajo que obtuvo un 9, se subraya igualmente la originalidad del tema (la aplicación del modelo teórico de Bergson al análisis de los videojuegos), se valora la viabilidad de la hipótesis, el desarrollo adecuado y la bibliografía pertinente. No existen rúbricas de evaluación.

Satisfacción de los estudiantes con la titulación

La satisfacción de los estudiantes con el programa formativo es, en general, alta o muy alta, de acuerdo con la evaluación de la docencia que se realiza trimestralmente dentro del sistema AVALDO de la UPF.

En lo que respecta a la satisfacción global de los estudiantes, comparándola con la del resto de másteres de la UPF, los resultados del MUECLAP son ligeramente superiores, puesto que en una escala de 1 a 5, obtiene un 4, mientras que la media de la UPF es de 3,9. También reciben mejor valoración la adecuación de los sistemas de evaluación a los contenidos: 3,9 frente a la media de 3,6, y la coherencia entre el volumen de trabajo exigido y las distintas asignaturas: 3,8 frente a 3,6 de media. En cambio, la opinión relativa al ajuste de la metodología docente al objetivo de favorecer el aprendizaje se sitúa muy poco por debajo de la media de los másteres de la universidad: 3,6 frente a 3,7. Por último, quienes expresan que volverían a cursar el MUECLAP constituyen el 77,8%, por encima de la media de la UPF, que se sitúa en el 72,9%. Debe señalarse que estos indicadores proceden de la encuesta de satisfacción que realizó la Unitat de Projectes, Estudis i Qualitat (UPEQ) para el curso 2016-17, en la que se solicitó la participación a 34 titulados de los que únicamente respondió un 26,5%. Esta escasez de respuestas vuelve a lastrar la representatividad de los resultados y nos obliga a considerar la mejora de los sistemas de recogida de datos.

6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

Las asignaturas del MUECLAP, tanto las cuatro obligatorias como las optativas, basan su funcionamiento en tres actividades: las clases con todo el grupo, de carácter teórico, los seminarios con la mitad del grupo, y el trabajo desarrollado por los estudiantes fuera de clase. Las clases teóricas proporcionan conocimientos fundamentales de orden conceptual o metodológico mientras que los seminarios son espacios de participación activa de los estudiantes, de diálogo crítico, análisis y discusión. Tanto en las clases teóricas como en los seminarios se encargan a los alumnos tareas de diversa índole que deben realizar de forma autónoma (lecturas, reseñas, ejercicios de síntesis o

análisis, estados de la cuestión, presentaciones orales...) y que se exponen al grupo tanto de forma presencial como telemática, a través del Aula Global (moodle) de la asignatura. Esta labor fuera del aula, destinada a ser contrastada y discutida por el docente o bajo la guía de este, es crucial en la mecánica de aprendizaje del máster.

Junto a estas tres actividades principales, a lo largo del curso los alumnos tienen la oportunidad de asistir a numerosas conferencias y workshops en su mayor parte asociados a las diversas asignaturas. Se trata, de hecho, de una cuarta actividad que suele servir de base para otros ejercicios. Durante el curso 2016-2017, por ejemplo, se celebraron el Simposio sobre Primitivismo en Europa y América (15-16 de noviembre), el Simposio Internacional Andrei Tarkovski en el contexto de la cultura universal (21-22 de noviembre) y el Simposio internacional "Cien años de transferencias culturales: Barcelona 1888-1992" (24-26 de noviembre), varias sesiones del Taller sobre Estudios Culturales y Psicoanálisis (16 de enero, 13 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril), conferencias sobre la ética de la autobiografía (23 noviembre), sobre el pensamiento shinto del siglo XX (2 febrero), sobre Aby Warburg y la antropología (22 febrero), sobre Robert Walser (14 marzo) y James Joyce (12 de junio) o las VI Lecciones de la Biblioteca Mística et Philosophica Alois M. Hass (11-12 marzo).

El concreto sistema de evaluación queda definido en los planes docentes de las materias y varía en función de los contenidos y los objetivos que se fije el profesor, siempre con la validación por parte de la Comisión de seguimiento y evaluación del máster. En conjunto, con todo, el sistema está basado en la realización de diversas actividades mediante las que se evalúan las diversas competencias que vienen determinadas en la memoria del máster. Por ejemplo, las reseñas bibliográficas o ensayos breves de análisis e interpretación permiten valorar la capacidad de comprensión, análisis y síntesis de textos complejos, así como la capacidad argumentativa y, en general, expresiva. Esas mismas competencias pueden examinarse en los trabajos monográficos de mayor extensión, en los que se añade la adquisición de destrezas investigadoras como el manejo de fuentes primarias y secundarias, el contraste y discriminación de las fuentes críticas o la elaboración de un estado de la cuestión. Por otro lado, las presentaciones orales y los debates permiten valorar la capacidad de los estudiantes para articular un discurso coherente, para argumentar y defender una idea y para integrar los conocimientos asimilados.

Existe un sistema de tutorías académicas individuales que garantizan el asesoramiento de los estudiantes y la atención de sus necesidades académicas durante el curso tanto en el momento de efectuar la matrícula como en la definición del tema del TFM o la elección de director del mismo. Estas tutorías son tanto presenciales, con entrevistas personales, como a distancia, a través del correo electrónico, lo que facilita la comunicación inmediata del estudiante con su tutor y la rápida solución de los problemas que surjan.

Respecto a la guía y supervisión de los TFM, el compromiso de dirección se formaliza mediante un

formulario *ad hoc*, tras el cual el director establece un calendario de reuniones con el estudiante y programa el plan de trabajo pertinente a cada investigación. Una vez concluido y depositado el TFM, el estudiante lo defiende ante un tribunal formado por el director y dos profesores designados por el coordinador del máster de acuerdo con su ámbito de competencia y en función del tema del trabajo. La calificación final es consensuada por los tres miembros del tribunal.

EL TFM debe ser un trabajo de investigación original, de entre 60 y 75 páginas, en el que el estudiante demuestre su solvencia investigadora mediante la aplicación de las herramientas metodológicas adecuadas, el conocimiento en profundidad del tema objeto del trabajo y el exhaustivo manejo crítico de la bibliografía. En consonancia con la inspiración interdisciplinaria de todo el máster, se favorecen trabajos finales de enfoque transversal, como puede verse en los TFM seleccionados en el apartado 6.1. de este autoinforme. Ello no impide, sin embargo, que puedan elaborarse trabajos circunscritos a una disciplina.

Respecto a las asignaturas seleccionadas, a continuación exponemos las actividades formativas que se llevan a cabo:

Iniciación a la investigación doctoral

Las actividades formativas encaminadas a la consecución de estos resultados son eminentemente prácticas, si bien en las clases teóricas se ofrecen modelos metodológicos y técnicas de lectura, escritura e investigación académica propias de las disciplinas humanísticas. Es en los seminarios, no obstante, donde los estudiantes deben demostrar la adquisición de las competencias (análisis crítico, síntesis conceptual, argumentación...). En el Seminario 1 deben elaborar un ensayo de síntesis y reflexión a partir de una serie de lecturas (Gadamer, Thompson Klein, Taylor...) acerca de la transformación de las Humanidades en el mundo global. Ejemplos de ejercicios puede verse en las evidencias: un estudiante muestra una notable capacidad de síntesis (CT2) y de redacción coherente aunque una tímida autonomía crítica (CT1); otro estudiante, en cambio, se muestra más resuelto en la manifestación del propio criterio pero carece de la capacidad de síntesis del anterior (de ahí la nota de 7 frente al 9 del otro ejercicio). El Seminario 2 se centra en la búsqueda y gestión de la bibliografía preliminar de la investigación y en los sistemas de referencia (pueden verse muestras en las evidencias). El Seminario 3, por último, consiste en la elaboración de un proyecto de investigación que, en muchos casos, coincide con el que se desarrollará en el TFM. Este proyecto debe elaborarse por escrito, de manera articulada, y también presentarse oralmente ante el grupo. Puede verse en las evidencias el proyecto "La locura en Madame Bovary. Perspectivas feministas en la obra de Gustave Flaubert", que mereció un 9 (sobresaliente).

Iniciación a la Literatura comparada

Las actividades formativas se dividen en clases teóricas, seminarios de trabajo y ejercicios que los estudiantes deben realizar fuera del aula. Cuatro de estos ejercicios, asociados con los seminarios, deben ponerse a disposición de todo el grupo a través de un foro de debate en el aula moodle, donde todos los estudiantes están obligados a participar. El sistema de evaluación, que no contempla como norma general rúbricas, es el siguiente:

1. Una reseña de una monografía o manual sobre Literatura Comparada, de 2000-2500 palabras, sobre uno de los libros de la bibliografía recomendada o un libro propuesto por el estudiante y aprobado por el profesor, que incluya una descripción de los planteamientos metodológicos del texto y una reflexión crítica. 30% de la nota final. A entregar en la séptima semana del trimestre.
2. La presentación (online) de cuatro prácticas para los seminarios que se realizará en forma de breve aportación (300-500 palabras) a un foro de debate 30% de la nota final. El plazo de entrega se cerrará en la fecha del seminario en que se discuta el tema del foro.
3. Una de las aportaciones de las prácticas dará pie a un comentario o análisis comparado sobre alguno de los ejemplos aportados al foro (2000-2500 palabras). 30% de la nota final. El plazo de entrega finaliza el 31 de marzo.
4. La asistencia y participación, tanto en las clases plenas como en los seminarios, incluyendo la preparación de las clases con los materiales propuestos online, valen un 10% de la nota final.

La tarea 1 va encaminada a evaluar sobre todo la competencia CE1 en sus distintas facetas (asimilación de contenidos conceptuales, reconocimiento de modelos teóricos, dominio de los instrumentos de análisis e interpretación). Las diferentes prácticas presentadas en la tarea 2 para su discusión en los seminarios se centran en la evaluación de las competencias CE2, CE3 y CE4. El trabajo final, tarea 3, amplía el punto anterior y permite añadir a las citadas competencias la CE5, con una labor de investigación más a fondo. El punto 4 valora el seguimiento conjunto y permite reconocer, además, competencias generales y transversales en la expresión oral, competencias que, por otro lado, también se valoran en los trabajos escritos.

Valoración de los estudiantes con la actuación docente

En el curso 2016-17, de las 17 asignaturas impartidas, hecha salvedad del TFM 14 obtuvieron una valoración superior a 7 en una escala de 0 a 10. De las tres materias restantes, únicamente una recibió una valoración inferior a 5 (4,7). Desde la coordinación del máster se realizaron las gestiones oportunas para conocer las causas de esta valoración: la irregularidad de los horarios de clase debido al estado de salud del profesor.

La nota media del máster se situó en el 7,67; diez asignaturas fueron valoradas por encima de ese índice y es de reseñar que seis de ellas merecieron una valoración entre 9 y 10. Estos datos deben ponderarse en relación con un problema que afecta a la evaluación de la docencia en todos los

estudios de la UPF y que no es, por tanto, privativo del MUECLAP: el de la baja participación de los estudiantes en las encuestas, como queda reflejado en la tabla adjunta.

Tabla 6.2 Satisfacci3n de los estudiantes con la actuaci3n docente

Trimestre	Asignatura	Valoraci3n actuaci3n docente	Desviaci3n respecto la media del estudio y el per3odo	Matriculados	Participaci3n %	Agrupaci3n
1T	Filosofia de la Condici3n Humana (30779-T-1)	10	1.82	18	16.67	5
1T	Pol3tica i Literatura (30775-T-1)	9.33	1.15	12	25	4
1T	Qüestions d'Hist3ria de la Literatura (30790-T-1)	8.67	0.49	22	27.27	3
1T	Iniciaci3n a la Recerca Doctoral (30752-T-1)	7.69	-0.49	46	34.78	3
1T	Art i Avantguardes (30781-T-1)	6.5	-1.68	20	30	2
1T	Art, Literatura i Filosofia (30765-T-1)	5.6	-2.58	31	32.26	1
2T	Sistema Literari i Sistema Cultural (30794-T-1)	9.13	0.84	26	30.77	5
2T	Imatge i Text (30792-T-1)	9	0.71	16	18.75	4
2T	Elaboracions del Mite (30789-T-1)	8.33	0.04	17	35.29	3
2T	Introducci3n al Pensament Contemporani (30751-T-1)	8.25	-0.04	47	34.04	3
2T	Temes Avançats de Filosofia (30766-T-1)	7.6	-0.69	17	29.41	2
2T	Introducci3n a la Literatura	7.31	-0.98	48	27.08	1

	Comparada (30749-T-1)					
3T	Literatura i Memòria (30755-T-1)	9.17	1.5	15	40	5
3T	Qüestions d'Història de l'Art (30761-T-1)	9	1.33	11	27.27	4
3T	Estètica i Religió (30798-T-1)	7.67	0	12	25	3
3T	Qüestions d'Ètica (30772-T-1)	7	-0.67	15	13.33	2
3T	Teoria de les Arts (30750-T-1)	4.7	-2.97	49	20.41	1

Fuente: Encuesta Avaldo

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Los resultados del MUECLAP muestran, en conjunto, una evolución muy favorable que se ajusta a las estimaciones de la memoria de verificación. La tasa de rendimiento, por ejemplo, es del 88,07%, que mejora el 83,54 del curso 2012-13. La tasa de éxito se mantiene muy alta, como en cursos anteriores, en el 99,42%, mientras que la tasa de eficiencia, después del curso 2012-13 (que fue del 90,275) se ha estabilizado alrededor del 95%, situándose en el curso 2016-17 en el 95,10%. Uno de los índices que ha reflejado una clara mejora es el de abandono, que ha pasado del 23,08% en el curso 2012-13 a solo el 4,35% en el curso 2016-17.

Los resultados del primer curso también muestran una evolución muy positiva. La tasa de rendimiento del curso 2016-17 es la más alta de los últimos cinco años: 91,81%. Lo mismo cabe señalar de la tasa de presentación, que alcanza el 92,44%. En cuanto a la tasa de éxito, se mantiene por encima del 99%, en el 99,32%.

A continuación, se ofrece un cuadro con las calificaciones de las asignaturas obligatorias y optativas del curso 2016-17. La mayor parte de los alumnos obtienen notas altas, entre el Notable y el Sobresaliente, con pocos suspensos y algunos no presentados y anulaciones debidos a la exigencia que implica atender las tareas de las diversas materias, lo que hace difícil para algunos estudiantes con actividad laboral combinar su dedicación académica con su trabajo. La Comisión de seguimiento y evaluación está

estudiando medidas para paliar este problema que, por el momento, afectan al plan de acción tutorial con el fin de atender de manera personalizada estos casos. La falta de tiempo de estos estudiantes explica también el número de TFM que se aplazan de un curso a otro (y que en el cuadro figuran como no presentados) con el fin de poder desarrollar la investigación con las máximas garantías de rigor académico.

6.3 Resultados globales de la titulación

Curso académico	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Tasa de rendimiento (%superados/matriculados)	83.54	85.59	89.46	83.12	88.07
Tasa de presentación (%presentados/matriculados)	83.75	86.46	89.46	83.30	88.59
Tasa de éxito (%superados/presentados)	99.75	99.00	100.00	99.78	99.42
% Créditos matriculados por primera vez	87.50	93.40	95.82	95.78	93.53
Curso académico	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Total graduados	35	38	44	27	34
Tasa de eficiencia (%)	90.27	97.24	95.58	95.35	95.10
Durada media de los estudios (años)	1.89	1.50	1.52	1.56	1.38
Curso de la cohorte	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Graduados en t	14	24	27	18	21
Graduados en t sobre Nuevo Ingreso en 1r curso (%)	35.90	55.81	57.45	40.91	45.65
Graduados en t o t+1	26	37	33	31	21

Tasa de graduación (graduados en t o t+1)	66.67	86.05	70.21	70.45	45.65
Curso académico	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Total abandonamiento	10	9	10	10	4
Curso de la cohorte	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Total abandonamiento	10	5	13	6	2
No superan el régimen de permanencia en 1r curso (%)	4	2	2	0	2
Tasa de abandonamiento (%)	23.08	11.63	27.66	13.64	4.35

6.4 Resultados globales del primer curso

Curso de la cohorte	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Tasa de rendimiento (en 1r curso)	82.35	89.71	8.22	82.41	91.81
Tasa de presentación (en 1r curso)	83.01	90.29	88.22	82.59	92.44
Tasa de éxito (en 1r curso)	99.21	99.35	100.00	99.79	99.32

Tabla 6.5 Resultados de las asignaturas del título

Asignaturas	Matriculas	Matrículas de honor	Excelente	Notable	Aprobado	Suspense	No presentado	Anulaciones y renunciaciones
Art i Avantguardes	19	0	4	12	2	0	1	0
Art, Literatura i Filosofia	32	0	10	21	0	0	0	1
Elaboracions del Mite	18	1	8	7	0	0	1	1
Estètica i Religió	12	0	5	6	0	0	1	0
Filosofia de la Condió Humana	18	0	5	11	0	0	0	2
Imatge i Text	16	0	6	9	1	0	0	0
Iniciació a la Recerca Doctoral	46	0	15	27	3	1	0	0
Introducció a la Literatura Comparada	48	2	37	7	0	0	2	0
Introducció al Pensament Contemporani	47	1	10	35	0	0	1	0
La Construcció de les Tradicions Literàries	6	0	2	2	1	0	0	1
Literatura i Memòria	17	1	11	2	0	1	1	1
Literatura i Viatge	8	0	8	0	0	0	0	0
Política i Literatura	13	0	6	6	1	0	0	0
Qüestions d'Ètica	13	1	11	0	0	0	1	0

Qüestions d'Història de la Literatura	21	1	0	13	6	1	0	0
Qüestions d'Història de l'Art	12	1	6	2	3	0	0	0
Sistema Literari i Sistema Cultural	26	1	13	10	0	0	1	1
Temes Avançats de Filosofia	13	0	5	6	0	0	0	2
Teoria de les Arts	49	2	26	16	1	0	4	0
Treball Final de Màster	57	1	19	16	0	0	18	3

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

Estándar 6.4. Inserción Laboral

	Indicador 2014	Indicador 2017*
Tasa de ocupación (% ocupados)		
% Máster	77.4	77.7
% UPF		86.8
% Sistema universitario catalán		85.8
% Encuesta Población Activa (1er trimestre 2017)		84.2
% Parados	16.1	14.3
% Inactivos (no trabajan y no buscan trabajo)	6.5	8.6
Tasa de adecuación (las funciones que se desarrollan en el trabajo actual son las propias del nivel de titulación de máster)		

% Máster	50	46.9
% UPF		61.8
% Sistema universitario catalán		51.34
% funciones universitarias	46.2	40.6
% funciones no universitarias	3.8	12.5
Satisfacción con la FORMACIÓN TEÓRICA recibida Escala del 1 al 10, donde 1 es muy bajo y 10 muy alto		
Máster	7.4	7.8
UPF		7.1
SUC		6.78
Satisfacción con la FORMACIÓN PRÁCTICA recibida		
Máster	3.5	3.4
UPF		6.3
SUC		5.93
Satisfacción con la utilidad de la FORMACIÓN TEÓRICA para el trabajo		
Máster	4.5	5.4
UPF		5.2
SUC		5.47
Satisfacción con la utilidad de la FORMACIÓN PRÁCTICA para el trabajo		
Máster	2.6	4.5
UPF		5.8
SUC		5.32
% Repetirían el máster		

% máster	64.5	75.9
% UPF		71.7
% Sistema universitario catalán		68.6

** La encuesta de 2017 la respondieron 35 titulados en máster de los cursos 2011-12 y 2012-13 de un total de 73, por lo tanto, el nivel de respuesta es 48%. Fuente: Encuesta de inserción laboral AQU 2014-17. Graduados 2010 y 2013 respectivamente.*

No disponemos de datos exhaustivos sobre la inserción laboral de los estudiantes del máster, pero contamos con una encuesta realizada por la UPF en 2014 sobre los egresados de todas las titulaciones de la Facultad de Humanidades en los cursos 2009- 10 y 2010-11, si bien la participación fue exigua y la significación respecto a los másteres es poco representativa. No obstante la dificultad para efectuar un seguimiento de la inserción laboral de los titulados, todos los años se contacta con una parte de ellos y se les invita a participar en sesiones informativas para los estudiantes que cursan el máster.

La falta de un sistema de recogida de datos sobre la inserción laboral de los graduados debe ser uno de los aspectos que se incluyan para su corrección en el plan de mejoras del MUECLAP.

Los datos relativos a la inserción laboral, pese a ser insuficientes debido a la baja participación muestran algunos datos relevantes, especialmente en lo respectivo a la satisfacción global de los graduados y su continuidad en los estudios de doctorado, que se puede deducir por el alto porcentaje de graduados (40.6%) que desarrollan su actividad laboral en el ámbito académico.

5. Valoración y propuesta del plan de mejora

Código	Nivel de afectación	Estado	Termino	Prioridad	Responsable	Requirida por AQU	Estándar	Problema detectado	Acción propuesta	Objetivo a alcanzar	Indicador	Resultado	Origen (informe)	Implica modificación de la memoria?
HUMANIT ATS.0002	MUECLAP	Abierta	30-06-2019	Alta	Coordinador	No	E1	El resultado de la encuesta EVSOE sobre la coordinación entre los profesores es sensiblemente más bajo que otros ítems evaluados.	Establecimiento de los mecanismos adecuados para la mejora de la coordinación entre profesores	Mejorar la coordinación entre el profesorado del MUECLAP			Autoinforme acreditación curso 16-17 (2/11/2018)	No
HUMANIT ATS.0003	MUECLAP	Cerrada	14-07-2017	Alta	Coordinador	Sí	E6	Mejorar el proceso de orientación en el momento de la matrícula.	Aprovechar y vincular la experiencia de los exalumnos del MECLAP a la orientación y toma de decisiones de los nuevos matriculados al MECLAP.	Participación activa de exalumnos del MECLAP en las sesiones informativas y de orientación para los nuevos matriculados a principio de curso.		Conseguido	Informe de seguimiento curso 2014-15 (28/07/2017)	no
HUMANIT ATS.0004	MUECLAP	Cerrada	31-07-2017	Alta	Coordinador	No	E1	Una parte de los estudiantes se gradúa en un año diferente al de la matrícula del TFM	Fijar como fecha límite para la presentación del TFM el 31 de julio del curso académico en el que se haya matriculado.	Que todos los estudiantes se gradúen en el mismo curso académico en el que hayan matriculado el Trabajo de Final de Máster.			Informe de seguimiento curso 2014-15 (28/07/2017)	no
HUMANIT ATS.0005	UCA d'Humanitats	En proceso	30-06-2019	Alta	UOP / Secretaria del Centro	No	E3	Tres procesos que el centro realiza no están documentado.	Documentar: - Gestionar resultados de la encuesta de satisfacción de la docencia. - Asignar tutor al estudiante y hacer el seguimiento. - Gestionar la nueva incorporación de	Documentar los procesos que realiza el Centro		-	Revisión del SGIC de 27-02-2018	No

									profesor y acogerlos					
HUMANIT ATS.0006	MUECLAP	Abierta	31/07/2019	Alta	Coordinador	No	E3	El resultado de la encuesta EVSOE sobre la coordinación entre los profesores es sensiblemente más bajo que otros ítems evaluados.	-Creación de una encuesta específica para detectar las causas de dicha evaluación. -	Mejorar la coordinación entre el profesorado del MUECLAP			Autoinforme acreditación curso 16-17 (2/11/2018)	No
UPF.0002	UPF	En proceso	31-07-2019	Media	UPEQ	No	E3	Faltan datos sobre la inserción laboral de los titulados/graduados. Únicamente existe la encuesta que realiza AQU (cada 3 años)	Enviar una encuesta a los titulados/graduados para analizar la inserción laboral	Reforzar las competencias dirigidas a la empleabilidad		-	Revisión del SGIC de 27-02-2018	No
UPF.0003	UPF	En proceso	31-07-2019	Alta	UPEQ / OTQ / UOP / secretaria del centro	No	E3	Los cambios institucionales han hecho que 1) una parte de los procesos necesiten modificarse para adaptarse a la realidad cambiante 2) sea necesario crear procesos nuevos para dar respuesta a la realidad actual.	Diagnosticar cuáles son los procesos afectados/analizar si se pueden reformar estos procesos a nivel de universidad o es necesario reelaborarlos a nivel de UCA/crear nuevos procesos	Adaptar el manual del SGIQ y los procesos que lo requieran en la nueva organización de las UCA.		-	Revisión SGIQ 2018 (22/02/2018)	No
UPF.0004	UPF	En proceso	31-07-2019	Alta	OTQ / Informática	No	E3	Se detecta la necesidad de unificar las diferentes herramientas existentes para la gestión de la calidad y la creación de nuevas herramientas.	Trabajo conjunto de la oficina técnica de calidad, el servicio de informática y los centros para el diseño y elaboración de una herramienta integral de gestión de la calidad.	Mejorar los procesos de calidad del centro		-	Revisión del SGIC de 27-02-2018	No
UPF.0006	UPF	En proceso	31-07-2019	Alta	UPEQ / OTQ / Centro	No	E3	Se detectan algunas incoherencias entre los indicadores del	Trabajo conjunto de la oficina técnica de calidad, la UPEQ y el	Asegurar la coherencia y fiabilidad de los		-	Seguimiento de programas	No

							programa facilitados por la unidad de proyectos, estudios y calidad (UPEQ) y los datos a los cuales tiene acceso la secretaria del centro.	centro para definir las necesidades actuales en materia de datos.	datos disponibles.			doctorado gener 2017	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--------------------	--	--	----------------------	--